



## Memoria

### XXVI Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación

**“Interseccionalidad y drogas: repensando las  
desigualdades con énfasis en niñeces,  
adolescencias y juventudes”**

**Financiado por:**



**Con la colaboración de:**



## ÍNDICE

---

|                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------|----|
| AGRADECIMIENTOS                                                    | 2  |
| INTRODUCCIÓN                                                       | 3  |
| OBJETIVOS DEL SEMINARIO                                            | 5  |
| RESUMEN DE LAS PONENCIAS                                           | 6  |
| EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS ASISTENTES AL XXVI SEMINARIO DE LA RIOD | 51 |
| PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL XXVI SEMINARIO DE LA RIOD             | 53 |

## AGRADECIMIENTOS

---

La Red Iberoamericana de ONG que trabajan en Drogas y Adicciones (RIOD) quiere agradecer muy calurosamente a todas y cada una de las personas que han contribuido al XXVI Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación, titulado “Drogas e interseccionalidad: repensando las inequidades con énfasis en niñeces, adolescencias y juventudes”, celebrado entre los días 8 y 10 de abril de 2024 en el Centro de Formación de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

RIOD agradece especialmente a Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad que, una vez más, haya financiado este espacio de reflexión y de encuentro. También quiere agradecer muy especialmente la colaboración del Centro de Formación de Santa Cruz de la Sierra, en el marco del Programa Interconecta, de la Agencia Española de Cooperación. Sin el respaldo de estas instituciones la celebración del presente seminario no habría sido posible.

Asimismo, agradecemos la inestimable colaboración en el desarrollo del evento a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD-OEA); al Ministerio de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia y al Departamento de Salud del Gobierno Autónomo de Santa Cruz. También agradecemos al Centro Latinoamericano sobre la Juventud (CELAJU); a la Organización Panamericana de Salud (OPS); al Organismo Andino de Salud (ORAS-CONHU), a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y a todas aquellas instituciones y organizaciones que, a través de sus ponentes, han generado espacios fructíferos de conocimiento y debate.

Por último, agradecer a nuestras entidades socias que un año más hayan trabajado por el buen desarrollo de esta actividad, participando en los distintos debates, contribuyendo a la generación colectiva de saber y a generar oportunidades para la mejora y difusión del trabajo en red.

Los aportes –técnicos, financieros y logísticos–, de los organismos y entidades mencionadas han constituido un apoyo imprescindible para la proyección de nuestro trabajo en Iberoamérica, haciendo posible la celebración del vigesimosexto seminario anual sobre Drogas y Cooperación.

¡Muchas gracias!

## INTRODUCCIÓN

---

La Red Iberoamericana de ONG que trabajan en Drogas y Adicciones, RIOD, nace en 1998 y se constituye legalmente en 1999, a iniciativa de la Delegación del Gobierno de España para el [Plan Nacional sobre Drogas](#) y la [Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos \(CICAD-OEA\)](#), y con el apoyo de la [Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo \(AECID\)](#), para dar respuesta a necesidades hasta el momento no cubiertas en el ámbito de las drogas, promoviendo el encuentro y el debate sobre las políticas públicas y la complementariedad entre las administraciones y las entidades sociales.

Con la misión incidir en las políticas públicas y los problemas relacionados con el consumo de drogas y adicciones desde un enfoque de Derechos Humanos, [la RIOD articula su trabajo](#) por nodos geográficos (Sur, Andino, Centroamérica y Caribe, y España), como forma de generar una mayor relación entre las ONG de países vecinos y potenciar la puesta en marcha de proyectos comunes, y por diez comisiones de trabajo, integradas por profesionales y expertos representantes de entidades socias de la red para el estudio y análisis de diversos temas (Salud Pública; Justicia Restaurativa; Evidencia Comunitaria; Salud Mental; Género; VIH y otras enfermedades asociadas al consumo; Prevención de adicciones en niños, niñas y jóvenes; Cooperación Internacional; Estigma; y Reducción de Daños).

Anualmente todas las entidades que componen la red, así como otros actores clave en el abordaje del fenómeno de las drogas, se dan cita en el Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación organizado por la RIOD, con el objetivo de profundizar en los principales debates que afronta el sector, contribuir con los aprendizajes adquiridos sobre el terreno y reflexionar conjuntamente sobre los temas específicos que preocupan a nivel global y que van variando según la realidad dinámica y cambiante del fenómeno de las drogas.

Este 2024 la RIOD ha celebrado su XXVI Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación, iniciando una reflexión sobre drogas, interseccionalidad y desigualdades, bajo el lema “Drogas e interseccionalidad: repensando las desigualdades con énfasis en niñeces, adolescencias y juventudes”, que pretendemos continuar profundizando, poniendo el foco en otros ejes de discriminación en próximas ediciones.

La complejidad de los desafíos a los que se enfrentan América Latina y Europa en materia de drogas: los cambiantes mercados, la extensión de nuevas sustancias, la perpetuación de las violencias contra las mujeres o el inagotable estigma hacia las personas que usan drogas, fueron algunas de las principales conclusiones del XXV Seminario. En todo este contexto, la revisión de políticas, la pugna por nuevos marcos regulatorios y modelos de regulación que vayan acompañados de estrategias de abordaje y una coordinación integral e integrada entre los distintos agentes que intervienen en el sector; como principales temas resultantes, llevaron a la RIOD a plantear la necesidad estratégica de abordar todos estos asuntos desde el enfoque interseccional y de diferentes grupos poblacionales.

Por ello, en las sesiones del XXVI Seminario se ha profundizado en definir un marco conceptual de interseccionalidad y sus implicaciones en el uso de drogas y en el desarrollo de consumos problemáticos; para a continuación poner el foco en el eje generacional. Se ha indagado en la situación de la juventud en Iberoamérica; en el acceso a nuevas drogas sintéticas; en estrategias de prevención y de reducción de riesgos con jóvenes y adolescentes; en el impacto del narcotráfico en los territorios y mucho más.

Como viene siendo habitual desde que conseguimos recuperar la presencialidad, hemos mantenido un formato de participación híbrido que nos ha permitido contar con un gran alcance de participación en toda la región. Agradecemos a todos y cada una de las 360 personas que han participado en alguna de las sesiones del encuentro.

Esta iniciativa está alineada con la [Estrategia Nacional Sobre Adicciones de España 2017-2024](#). Asimismo, este proyecto ha planteado el desarrollo de actividades orientadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, materializando el compromiso compartido con la Agenda 2030.



## OBJETIVOS DEL SEMINARIO

### Objetivo general:

Generar un espacio de encuentro para la reflexión y el intercambio de experiencias de éxito en los principales retos para el abordaje interseccional de las políticas e intervenciones en materia de drogas y adicciones, a fin de extraer aprendizajes que fortalezcan al sector y permitan una mejor articulación con gobiernos y actores regionales e internacionales.

Para ello, los **objetivos específicos** han sido:

1. Analizar los principales retos de país, regionales y globales en materia de drogas y adicciones, así como del tipo de intervención y el rol que la sociedad civil especializada debe desempeñar para el desarrollo de una política de drogas que integre la interseccionalidad, centrada en la persona y las comunidades.
2. Mejorar las herramientas de fortalecimiento de las alianzas y procesos de colaboración, trabajo en red e incidencia entre sociedad civil, gobiernos y organismos internacionales que trabajan en drogas adicciones mediante el planteamiento de escenarios de colaboración a medio y largo plazo.
3. Generar un intercambio de reflexiones, buenas prácticas basadas en la evidencia científica y la calidad y el alineamiento de políticas y estrategias entre los actores iberoamericanos de la sociedad civil, gobiernos y organismos internacionales.

## PROGRAMA DEL SEMINARIO

| Día 1: 8 de abril |                                                                                                     |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 09:00-10:00h      | Inauguración.                                                                                       |
| 10:00-11:00h      | Ponencia marco: "Interseccionalidades. Un marco conceptual para entender el tema de las drogas".    |
| 11:30-13:00h      | Generaciones, desigualdades y consumo de drogas con énfasis en niñeces, adolescencias y juventudes. |
| 15:00-16:00h      | Drogas sintéticas.                                                                                  |
| 16:00-18:00h      | Prevención y reducción de riesgos en adolescentes y jóvenes. La Declaración de Oviedo.              |

| Día 2: 9 de abril |                                                                                                                    |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 09:00-10:00h      | La situación de la juventud en Iberoamérica.                                                                       |
| 10:00-11:30h      | Experiencias de trabajo con adolescentes y jóvenes en el ámbito de las drogas.                                     |
| 12:00-13:30h      | El impacto de las sindemias en la salud mental de adolescentes y jóvenes.                                          |
| 15:00-18:00h      | Mesas de debate: Adicciones sin sustancia y Jóvenes, vulnerabilidades, vulneraciones, potencialidades e inclusión. |



| <b>Día 3: 10 de abril</b> |                                                                                  |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>9:00-10:30h</b>        | La presencia del narcotráfico en los territorios.                                |
| <b>10:30-11:30h</b>       | Contextos de regulación: los jóvenes y los mercados grises.                      |
| <b>12:00-13:30h</b>       | Incidencia de la sociedad civil en las políticas y el apoyo a su implementación. |
| <b>15:00-16:00h</b>       | Análisis regional desde la sociedad civil que trabaja en drogas.                 |
| <b>16:00-17:00h</b>       | Síntesis de mesas y paneles y clausura.                                          |

## RESUMEN DE LAS PONENCIAS

| <b>Inauguración y Presentación del XXV Seminario de la RIOD. De 10:00 a 11:00h</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Moderador</b>                                                                   | <b>Sr. Fabián Chiosso.</b> Argentina. Secretario de la JD de la RIOD.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Ponentes</b>                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sra. Margarita Segura</b>, Jefa de Servicio, Subdirección General de Relaciones Institucionales, DGPNSD, Ministerio de Sanidad, España.</li> <li>• <b>Sr. Embajador Adam Namm</b>. Secretario Ejecutivo de CICAD/OEA.</li> <li>• <b>Sr. Rony Marcelo Kramer Catalán</b>. Secretario Departamental de Salud y Desarrollo Humano, Gobierno Autónomo de Santa Cruz</li> <li>• <b>Sra. Marisela Mallqui Osorio</b>, Secretaria Ejecutiva Adjunta del Organismo Andino de Salud</li> <li>• <b>Sra. Margarita María Sánchez Villegas</b>. Presidenta de la RIOD.</li> </ul> <p>Vídeo completo de la mesa <a href="#">aquí</a>.</p> |

### Palabras de bienvenida del Sr. José Ignacio Ayala:

El Sr. Ayala agradeció la presencia de las autoridades en la mesa la presencia y en nombre del equipo del Centro saludó a todas las personas participantes, deseando el desarrollo de un fructífero encuentro. Señaló la vinculación de todos los programas que desarrolla la AECID con los ODS, y en particular el del Programa Interconecta, que tiene los objetivos pedagógicos de fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias en aquellos aspectos alineados con las prioridades de la cooperación española y con los ODS, en este caso, el ODS 3 y la meta 3.5 sobre fortalecimiento de la prevención del consumo de sustancias adictivas.

### Intervención de la Sra. Margarita Segura:

La Sra. Segura manifestó la alegría de la DGPNSD por estar celebrando ya la vigesimosexta edición del Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación, que representa una de las siete actividades que han presentado para la programación de Interconecta. Siete actividades dirigidas a

fortalecer las capacidades en todos los ámbitos profesionales que trabajan en adicciones. Presentó el resto de actividades de la programación para, a continuación, agradecer el trabajo y el esfuerzo que realizamos desde las ONG para conseguir una población más saludable, un objetivo compartido con las Administraciones Públicas. Terminó agradeciendo la invitación a formar parte del Comité Científico y deseando unas conversaciones enriquecedoras.

#### **Intervención del Embajador Adam Namm:**

Inició agradeciendo la invitación y la larga y estrecha colaboración de RIOD y CICAD. Recordó la importancia de la temática del encuentro y su alineación con la Estrategia Hemisférica de la OEA en materia de drogas 2021-2025, señalando específicamente la importancia de involucrar a la sociedad civil en el diseño e implementación de políticas sobre drogas y anunciando las próximas actividades de CICAD-OEA relacionadas con jóvenes y adolescentes. Terminó su intervención defendiendo los espacios de reflexión y debate que involucran a organismos internacionales, administraciones públicas y sociedad civil y agradeciendo la invitación a participar en este seminario.



#### **Intervención del Sr. Rony Marcelo Kramer Catalán:**

Comenzó agradeciendo la invitación y señalando la enorme importancia de trabajar en la prevención, rehabilitación y reinserción de todas las personas que tienen consumos problemáticos, instando a reflexionar y a compartir experiencias, pero sobre todo a que este intercambio tenga una aplicación en las políticas y programas. Terminó su intervención dando la bienvenida al grupo a su país y deseando unas excelentes jornadas.

#### **Intervención de la Sra. Marisela Mallqui Osorio:**

Comenzó su intervención recordando algunos datos del [Informe Mundial sobre Drogas](#) (UNODC 2023), mostrando el aumento del consumo de drogas,



del consumo por vía inyectada y del aumento de los trastornos mentales por consumo de drogas. Los retos de salud son grandes, especialmente con la población juvenil. Luego, explicó el origen y la misión del Organismo Andino de Salud y las acciones e iniciativas que desde este han desarrollado centrándose en jóvenes, adolescentes y niñas. Destacó la presentación del informe “[La sindemia asociada al COVID-19 y los Derechos de niñas, niños y adolescentes](#)” que ORAS-CONHU desarrolló con la Asociación Latinoamericana de pediatría. Terminó recordando la importancia de fortalecer el trabajo transdisciplinario e intersectorial para abordar el fenómeno de las drogas, fomentar el cuidado de la vida y la salud de las personas dentro de su contexto social, con especial relevancia en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

#### Palabras de bienvenida de **Margarita María Sánchez Villegas**:

Agradeció a todas las personas integrantes de la mesa inaugural, recordando la importancia de este espacio de encuentro para nuestra red. Planteó algunas de las principales cuestiones sobre la interseccionalidad que se debatirían luego en las jornadas, instando a integrarla para diseñar intervenciones más efectivas frente a la multidimensionalidad del fenómeno de las drogas. También señaló la importancia de centrarse en la población joven, ya que según el Informe Mundial Sobre Drogas de la UNODC (2023), los jóvenes “**siguen siendo el grupo más vulnerable al consumo de drogas**” y recordó la importancia de compromisos políticos acompañados de financiación que permitan disminuir las desigualdades estructurales y económicas, la desigualdad de género, la inequidad en el acceso a oportunidades para los jóvenes, así como a incrementar los factores protectores durante todo el curso de vida.

Puede consultar el discurso completo de la Presidenta [aquí](#).



| Ponencia Marco: “Interseccionalidades. Un marco conceptual para entender el tema de las drogas”. |                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Moderadora                                                                                       | Sra. Ana M. Echeberría, Vocal de la Junta Directiva de RIOD. Encare (Uruguay).                                                                                                                          |
| Ponentes                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Sras. Silvana Darré y Carmen Baramendi, FLACSO Uruguay <a href="#">Descargar presentación.</a></li> </ul> <p>Vídeo completo de la mesa <a href="#">aquí.</a></p> |

La Sra. **Baramendi** comenzó señalando la importancia de analizar el contexto en el que se desarrolla nuestra reflexión. Es esencial considerar, en cualquier ámbito en el que se propicie una política pública, un mecanismo de fortalecimiento de la sociedad civil o una acción de incidencia; que se hace en una región atravesada por profundas desigualdades estructurales. Estas tienen que ver con asimetrías de ingresos, de patrimonio y de acceso a recursos económicos, pero también con diferencias en el acceso y en el ejercicio de derechos políticos, sociales, culturales y medioambientales. Así, la pobreza en la región tiene carácter estructural y multidimensional de la pobreza en la región, que además se ha visto incrementado por la pandemia del COVID-19. Así lo muestran los datos de CEPAL: 180 millones de personas no cuentan con recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, 70 millones no tienen acceso a las canastas básicas de alimentos.



Las desigualdades, señaló, no son las mismas hoy día que antes: vienen siempre producidas por **sistemas de ideas y prácticas sociales, económicas y culturales dominantes que dominan nuestras sociedades**. La interseccionalidad implica problematizar con estos sistemas (el sexo, la clase, la raza, etc.) Son categorías que pueden pensarse desde lo descriptivo (abarcen elementos objetivos y subjetivos); pero también desde lo explicativo. Explican un sistema de opresión capitalista, racista y patriarcal. La Sra. Baramendi propuso la definición de interseccionalidad de **Kimberlé W. Crenshaw**: una experiencia personalísima, que si bien se puede considerar a partir de la presencia de distintos ejes de opresión, **no es una sumatoria de desigualdades**, si no que cada una de las desigualdades interseccionan de forma distinta según la situación personal. Distingue también entre la interseccionalidad estructura – a la que nos referimos al hablar de contexto – de la política, que afecta la forma en que estas desigualdades se abordan.

Continúa la presentación **Silvana Darré**, quien comenzó señalando la importancia de las organizaciones de la sociedad civil en el abordaje de estas cuestiones. Así, cuando empezaron sus investigaciones con respecto a la interseccionalidad, trabajaron muy de cerca con estas para plantearles dudas sobre la propuesta metodológica que supone la interseccionalidad. Así conciben la interseccionalidad: una herramienta teórica en construcción para dar cuenta de cómo se articulan las relaciones de poder. Cómo operan, de forma combinada, el clasismo, el racismo, el sexismo, la homofobia, el edadismo, etc....Conceptos que están en revisión permanente.



Tendemos a pensar estas dimensiones o ejes como capas superpuestas, mientras que la perspectiva de la interseccionalidad plantea que se generan efectos nuevos a partir de su intersección, considerando siempre desde dónde hablamos, cual es nuestra posición como sujetos. Se preguntan ¿cómo hacemos para entender los ejes de opresión que exceden nuestra subjetividad? ¿cómo hacemos para sostener el conjunto de diferencias, para generar el conjunto complejo de marcadores de diferencia sin generar la idea de una nueva universalidad que termine generando otra exclusión? También se cuestionan sobre las jerarquías en la discriminación: ¿cuál predomina sobre otra?

A continuación, abordaron el estigma a partir de *“Estigma, la identidad deteriorada”* (Goffman, 1963). Un constructo social, negativo, que nace en la Antigua Grecia; una categoría que parte de un prejuicio basado en una idea o en una apariencia específica y que sirve para clasificar a alguien y asignarle atributos, alguien a quien se le exige que se comporte de una determinada forma o siguiendo una norma específica. Hay pocas personas y colectivos que queden fuera de un potencial estigma. La posición androcéntrica (Moreno Sardà, 2008) implica asumir un punto de vista que no es el de todos, es el del varón, blanco, europeo, de clase acomodada, lo cual pone de relieve la estrecha relación entre interseccionalidad y subjetividad.

Retomó la **Sra. Baramendi**, profundizando en la idea que la discriminación interseccional debe abordarse desde un conocimiento situado. Uno de los desafíos importantes es cómo la identificamos. Sugieren que lo primero sea **analizar los datos**: el análisis de datos estadísticos puede contribuir a

aproximar mejor el concepto general, pero se requiere también un análisis pormenorizado de cada situación (entrevistas, hojas de vida...), etc. A continuación, plantea los **desafíos para el testeo de políticas**: ¿cuál es el problema que la política atiende, cómo se construye este problema, cómo se produce conocimiento situado, qué impacto han tenido los marcos interpretativos en esas personas? Todas estas son cuestiones que hay que tener en consideración y que muestran cómo la perspectiva interseccional requiere una mayor desagregación en la práctica.



En el espacio para el debate, se conversó sobre las jerarquías en la discriminación y el desafío que representa en la intervención: normalmente son ejes muy imbricados entre sí, y que además suelen representar un *trade-off* en los recursos para atajarlos. **Si los ejes de exclusión están imbricados las respuestas también deben de estarlo.** Frente a la preocupación específica por la situación de Ecuador, señalan cómo la problemática de las drogas ha derivado en una utilización instrumental a las políticas más regresivas en lugar de políticas que garanticen unas condiciones materiales que contribuyan a la reducción de la demanda. Sobre formas de combatir el estigma, se señalan algunos ejemplos a lo largo de la historia de cómo las personas que han sido sujetos de estigma se han reapropiado de las etiquetas y las han usado en una reivindicación combativa, si bien no todos los colectivos han podido hacerlo. Las ponentes señalan como posible razón a esta diferencia el grado de reflexión y de construcción identitaria. La capacidad de agencia depende de la idea de reconocimiento.

Como resumen de la mesa, la moderadora señala dos ideas: el impacto de la interseccionalidad depende de la vivencia personal donde se cruzan esos ejes de discriminación. Luego, se refiere a la importancia de que las políticas tengan ya como punto de partida el enfoque interseccional, al igual que los programas y acciones de las entidades de la sociedad civil.



| Generaciones, desigualdades y consumos de drogas, con énfasis en niñeces, adolescencias y juventudes. De 11:30 a 13:00h |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Moderadora                                                                                                              | Sra. Quetzalli Manzano. Vocal Junta Directiva RIOD. FLACT.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Ponentes                                                                                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Ernesto Rodríguez, Director del Centro Latinoamericano sobre la Juventud (Uruguay). <a href="#">Descargar presentación</a></li> <li>• Sra. Vivian Camacho, Directora de Medicina Tradicional del Ministerio de Salud de Bolivia (Bolivia). <a href="#">Descargar presentación</a></li> <li>• Sra. Guisela Garvizú, Instituto Politécnico Tomás Katari (Bolivia). <a href="#">Descargar presentación</a></li> </ul> <p>Vídeo completo de la mesa <a href="#">aquí</a>.</p> |

**Ernesto Rodríguez: “Desigualdades sociales, crisis económicas y drogas en América Latina. Niñeces, adolescencias y juventudes en perspectiva generacional”.**

Comenzó su intervención señalando que las niñeces, adolescencias y juventudes son construcciones sociales y no meros grupos etarios, lo que es esencial en los abordajes con estas poblaciones porque es una visión que trasciende las condiciones psico-biológicas. Son construcciones sociales siempre situadas en tiempo y espacio: no es lo mismo hablar de cualquiera de estos sectores poblacionales en un contexto rural que en uno urbano, o en un país que en otro. Añadió que existen dos grandes tipos de políticas públicas dirigidas a estos colectivos: las sectoriales y las transversales. Las primeras son las que tienen que ver con los distintos sectores de políticas públicas existentes (salud, educación, laboral...); y las transversales son las que atraviesan todos estos sectores. Se refirió, como principal problema de las políticas públicas dirigidas a estas poblaciones que las políticas sectoriales y las transversales interactúan poco entre sí.

Haciendo un análisis con perspectiva histórica señaló como, desde la década de los ochenta, se populariza la perspectiva de los “espacios específicos” para jóvenes, tratando de fomentaban su participación en la vida pública o de atajar algunas de las problemáticas de estos grupos. No obstante, se dieron cuenta de que estos espacios específicos tenían un resultado más aislante que integrador: fomentan la cohesión intragrupo y dificultan la cohesión hacia fuera. Por otro lado, las perspectivas transversales, al contrario, permiten la construcción de identidades particulares en una perspectiva relacional y además permiten impulsar acciones asumiendo la existencia de relaciones de poder. Otro elemento que incluyó, es la dualidad entre el enfoque de riesgo y el enfoque de derechos: los primeros se proponen prevenir riesgos o atender sus consecuencias, por tanto, se trabaja solo con aquellas niñeces, adolescencias y juventudes en situación de riesgo. Por el contrario, el enfoque de derechos se plantea trabajar con todas las personas para garantizar la plena vigencia de sus derechos. Así, pasan a ser actores estratégicos en su propio desarrollo, no son meros elementos pasivos receptores de una política, programa o acción específica.

Todas estas herramientas analíticas, aplicadas al contexto actual pospandémico, dan pie a hablar de algunas problemáticas importantes.

Sindemias, el agravamiento de viejos problemas (exclusión, violencia) y el surgimiento de nuevos (aislamiento, encierros, etc.) y la complejización de las violencias recurrentes en la región.

Específicamente en juventudes, presentó el debate entre el enfoque de juventudes y la perspectiva generacional. Asocia el enfoque de juventudes a las políticas de espacios específicos, mientras que la perspectiva generacional parte de un enfoque relacional y situado, asume la existencia de miradas diversas, reconoce la existencia de relaciones de poder y pone el foco en las políticas públicas y la asignación de recursos. También planteó las diferencias entre enfoques punitivos y enfoques integrales.

Tras la exposición del marco conceptual, entró a revisar los principales desafíos a encarar. Hay que favorecer el trato adecuado de la agenda de juventud en los planes nacionales, regionales y locales de desarrollo; aplicar la perspectiva generacional en la elaboración de los presupuestos generales de los Estados; estar atentos al discurso público de las autoridades. También hay que trabajar con las nuevas generaciones y con todas las instituciones y organizaciones implicadas con su agenda. Pero hay que hacerlo, además, en todas las áreas del desarrollo nacional. Todo ello, considerando el contexto: del paradigma de la globalización a la desglobalización, de enfoques neoliberales a enfoques neoconservadores o iliberales, el retorno a las economías de guerra, a los liderazgos mesiánicos y/o autoritarios, etc; y los retos críticos que necesitan ser abordados inmediatamente.

**Guisela Garvizú, del Instituto Politécnico Tomás Katari, "Proyecto Redes de Prevención del Consumo de Drogas" en el municipio de Sucre-Bolivia:**

La Sra. Garvizú presentó los resultados obtenidos en la implementación del programa "Redes de prevención en consumo de drogas en el municipio de Sucre" enmarcado en el Plan de Acción "Construyendo redes departamentales Comprometidas con la Prevención del Consumo de Drogas".

Sobre la ejecución del proyecto, inició con un mapeo de los actores relevantes en las zonas de implementación (jóvenes, adolescentes, familias, unidades educativas...), con la posterior activación de la sociedad civil a partir de una serie de reuniones con los agentes implicados (familias, profesores, adolescentes...). Las demandas resultantes de estas reuniones se elevaron a los consejos departamentales y municipales de Chuquisaca, logrando la creación de una red más ajustada y precisa para la co-creación de políticas públicas. El diagnóstico relevado posee el enfoque de género, generacional, comunitario y multidisciplinar, para poder dar un enfoque integro con las poblaciones destinatarias. Al final del proyecto, se han consolidado como integrantes de la red 40 organizaciones tanto públicas como privadas, y han comenzado a implementar capacitaciones para estas organizaciones que, a su vez, han capacitado a su personal para replicar en otros núcleos poblacionales que pueden estar atravesados por el fenómeno de las drogas.





La Sra. Garvizú señaló como uno de los principales logros del proyecto, la creación del programa modelo de prevención dirigido a adolescentes pero también a educadores y familias. Un modelo de intervención grupal, social y masiva que les ha permitido poder ingresar en las comunidades educativas. Ha tenido una mirada dirigida a potenciar las habilidades intrínsecas de los estudiantes (toma de decisiones, resolución de conflictos, comunicación asertiva, etc.). El programa concluye con un proyecto comunitario en el que los adolescentes son los actores principales que desarrollan una intervención en sus comunidades.

Les ha permitido concluir las ganas que tienen los adolescentes de involucrarse en mejorar sus entornos; han podido también conocer de primera mano las preocupaciones de estos jóvenes y los temas que les interesan, etc. También les ha permitido adquirir algunas competencias en áreas de su interés, como el montaje de video, que se ha utilizado para el desarrollo de cortometrajes sobre la temática y objetivos del proyecto.

Paralelamente, el programa incluye la atención personalizada a aquellas personas con consumos problemáticos y otros trastornos por consumo de drogas, vinculándose con las unidades educativas para garantizar su inserción social.

#### **Vivian Camacho “Medicina tradicional ancestral para el cuidado integral de la salud”:**

La Sra. Camacho inició la exposición haciendo una aproximación a la medicina tradicional para contribuir con una visión holística de la salud y específicamente de la población indígena, migrante y campesina. **El marco es el de la salud como un Derecho Humano, incluyendo la alimentación y el agua limpia, del que los Estados son garantes.** La determinación social de salud tiene que significar dignidad y justicia para todos los pueblos, por lo que abogan por un modelo de salud que contemple las distintas miradas culturales, las distintas formas de estar en el mundo y los distintos ecosistemas. La propuesta se dirige a superar las relaciones de dominación capitalista, a denunciar la mercantilización de la vida y pasa por establecer canales de diálogo entre saberes desde la justicia social y epistémica, fortaleciendo la idea de que la diversidad nos hace crecer. La juventud y la niñez también tienen que atravesar estos temas.

Los puntos de encuentro que se necesitan son el respeto de los “sabios de otro color”, integrando la cosmovisión de los distintos pueblos sin arrogancias

ni descalificaciones. Es lo que definen como descolonización de la salud. Todos formamos parte del ciclo de la vida y del universo: el ciclo del agua, el ciclo de la luna, el ciclo de la tierra. Necesitamos reconectarnos con estas fuerzas.

“Salud es dignidad  
Salud es vida  
Sin injusticia  
Y sin humillación  
Un pensamiento propio  
Un corazón  
Una comunidad libre y unida”

(Canción de las promotoras de salud de Chiapas)

Para frenar el sentimiento de injusticia y desarraigo que muchas veces está detrás de muchas problemáticas de salud, necesitamos retornar al sentido comunitario de la vida; presentando algunos ejemplos como el trabajo de las parteras del pueblo Quechua y también muestras de solidaridad durante la pandemia del COVID-19 a partir de iniciativas de pueblos indígenas.

Las propuestas que se están articulando desde el Sur Global se dirigen a terminar con el *filantrocapitalismo*; a fomentar la investigación soberana en salud; volver a recordar la necesaria articulación entre comunidades y fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia para sustentar a las comunidades indígenas y, más ampliamente, comunidades humanas. El Ministerio de Salud de Bolivia hace parte de la [Biblioteca Virtual en Salud](#), un proyecto de la OPS que recoge todos los abordajes en salud y salud mental de las medicinas tradicionales. También presentó la plataforma de [Buenas Prácticas desde los Pueblos Indígenas ante la pandemia del COVID19](#) y el caso emblemático del pueblo Shipibo Conibo (Perú). Presentó la internacional de la esperanza que se construye a partir de la “*alegremía*” con -A de agua limpia, aire limpio, alimento sano, albergue como vivienda digna, aprendizaje, arte y amor y la “*amistosofía*”.

Cerró su exposición recordando que la vida comunitaria es vida digna, y la importancia de trabajar con los jóvenes para recordarles la fortaleza de su identidad y de su cultura.



En el espacio para el debate, se preguntó por algunas claves para que las políticas públicas puedan conectar lo específico con lo transversal, a lo que el Sr. **Rodríguez** respondió que los procesos tienen que ser necesariamente

colectivos, que no existen las respuestas individuales. Otra clave sería que todas las instituciones e instancias se responsabilicen en la resolución de las problemáticas y que, por lo tanto, deben dialogar entre ellas. La tercera clave es comprender que niños, niñas, adolescentes y jóvenes son nuestra principal riqueza y sobre esa base es que debemos de iniciar la transformación cultural. Se conversó sobre el papel y el camino que la sociedad civil debe de tomar con relación a los planteamientos de Ernesto Rodríguez. También se preguntó específicamente por la experiencia del Instituto Politécnico Tomás Katari, concretamente sobre la población destinataria de la experiencia presentada, a lo que se respondió que el término beneficiarios contempla a todas las personas a las que se ha llegado para recibir información, capacitación en prevención y también atención tanto comunitaria como individual.

| Drogas de síntesis. De 15:00 a 16:00h |                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Moderadora                            | Sra. <b>Felisa Pérez Antón</b> , Vicepresidenta de la Junta Directiva de RIOD. ABD-España.                                                                                                                                                            |
| Ponentes                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Sra. <b>Mireia Ventura</b>, Directora de los Servicios de Análisis de Energy Control. ABD-España<br/> <a href="#">Descargar presentación</a></li> </ul> <p>Vídeo completo de la mesa <a href="#">aquí</a>.</p> |

### Mireia Ventura “Drogas de Síntesis”:

La presentación de la Sra. Ventura inició con una explicación sobre qué son las drogas de síntesis y cómo su producción se ha disparado gracias a la mayor disposición de sus precursores. Puso como ejemplo el caso de las anfetaminas y del MDMA a partir de la década de los noventa: la facilidad de convertir las sustancias en precursores y la introducción de modos de producción industrial, facilitó su producción y, consecuentemente el consumo. Las sustancias más producidas en Europa son el MDMA y anfetamina (Bélgica y Países Bajos) y la metanfetamina (Europa Central, República Checa). La producción condiciona lógicamente el consumo. Continuó presentando algunas de las condiciones de la producción y los riesgos y otras externalidades negativas como pueden ser las medioambientales (gestión de residuos, etc.) que conllevan. Luego, aportó

| ANFETAMINAS (Substancia, persona y contexto) |                                                                                     |                                                                                     |                                                                                      |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
|                                              |  |  |  |
|                                              | ANFETAMINA                                                                          | METANFETAMINA                                                                       | MDMA                                                                                 |
| Nombre                                       | Speed (Esp)                                                                         | Shaboo,tina,meta(Esp)<br>Crystal,speed (USA)                                        | Eme,cristal,pastis(Esp)                                                              |
| Dosis                                        |                                                                                     | 30mg                                                                                | 100mg                                                                                |
| Efectos                                      |                                                                                     | Estimulante                                                                         | Empatógeno                                                                           |
| Duración                                     | 6h                                                                                  | 12h                                                                                 | 4h                                                                                   |
| Vía                                          | Esnifada                                                                            | Esnifada<br>Fumada, iv                                                              | Oral                                                                                 |
| Potencial de dependencia                     | Moderado                                                                            | Elevado                                                                             | Bajo                                                                                 |
| Patrón de uso                                | Ocasional, ocio                                                                     | hardcore                                                                            | Ocasional, ocio                                                                      |

algunos datos específicos sobre las sustancias producidas en Europa, sus efectos y riesgos.

Sobre el uso, se refirió a la importancia de las “tres eses: *set, substance and setting*” (persona, sustancia y contexto en español), es decir, que sustancias se utilizan, en qué contextos y qué impactos pueden tener. Sobre las nuevas sustancias psicoactivas (NSP), presentó un repaso por la historia de la sintetización de algunas sustancias, a partir de las investigaciones de Alexander y Ann Shulgin con el peyote y las triptaminas, que fomentaron la popularización de algunas sustancias y la aparición de comunidades autodenominadas como psiconautas.

Luego, se centró en las sustancias “*Legal highs*”, que se han creado para emular los efectos de las drogas ilegales y que se venden por canales legales como no aptas para consumo humano (fertilizante, productos herbales, sales de baño...etc.) escapando a la fiscalización y los controles sanitarios. Presentó algunos ejemplos de *legal highs* y también resultados de análisis de Energy Control. También presentó los “*Research chemicals*”, que son sustancias sintéticas no controladas por las Convenciones Únicas y vendidas en forma pura, normalmente a través de internet. Son sustancias creadas y sintetizadas en laboratorios clandestinos de China, India y países europeos que se venden como si se tratara de productos farmacéuticos. El fenómeno comenzó con la mefedrona, una catinona similar a la hoja de coca, que al entrar en síntesis tiene otro tipo de acción, estimulante y empatógena. También presentó sobre MDPV, Alpha-PVP o mal llamada “Flakka” y otras drogas de sumisión.

Hizo especial hincapié en el tratamiento que los medios de comunicación hacen de estas NSP, alertando de cómo este trato pone todo el foco en la sustancia y no en quienes la consumen o sus contextos. La información debe de ser objetiva y veraz, pues en caso contrario terminan generándose situaciones de pánico generalizado, estigma y confusión. Desde Energy Control y otros servicios de análisis trabajan combatiendo la desinformación; ayudando al desarrollo del trabajo de los profesionales. Mostró como las NSP son, en realidad, las mismas drogas de siempre y que su uso se incrementa cuando hay escasez de las primeras.



Luego se refirió a contextos de Chemsex y las sustancias asociadas a esta práctica que han encontrado en sus servicios de análisis. También habló sobre drogas disociativas como la Ketamina y, especialmente, sobre el Tucibi o Tusibi, una mezcla de Ketamina, MDMA y cafeína. Se refirió a las benzodiazepinas, que en el mercado negro se venden en dosis muy potentes y en algunos casos (como en el Reino Unido) se venden mezcladas con opiáceos sintéticos. Ello le dio pie a hablar sobre el fentanilo, popularizada como droga caníbal, refiriéndose a una nota de prensa que emitieron el año anterior en la que se muestra cómo [la situación del fentanilo en España](#) y, en general, en Europa, no tiene nada que ver con la de EEUU. A pesar de ello, es importante que se mantenga un monitoreo riguroso y estar en contacto con las personas consumidoras.

En conclusión, se refirió a cómo las sustancias más consumidas en España son el alcohol, el cannabis, el éxtasis y otros estimulantes como la cocaína y la anfetamina; a la importancia que tienen los servicios para contactar con las personas usuarias y monitorear cómo evoluciona un fenómeno extremadamente dinámico, especialmente las NSP que se venden por internet. Es un fenómeno muy complejo que requiere la coordinación de todos los actores.

En el tiempo de debate, se preguntó por estrategias de intervención recomendadas para personas con consumos problemático de NSP, a lo que la Sra. Ventura respondió que, a pesar de que depende del tipo de sustancia, la principal estrategia de trabajo es el acompañamiento a las personas que consumen: ir escuchando, ayudar en los procesos de autorreflexión, dando toda la información sobre el uso de sustancias y sobre tratamiento. La audiencia también se interesó por el coste aproximado para montar un servicio de análisis como el de Energy Control, a lo que se respondió que lo primero es establecer un sistema de colaboración y alianzas con entidades con equipos (por ejemplo, Universidades) y luego con organizaciones de la sociedad civil sobre el terreno. No es tanto el coste de los equipos, sino el entrenamiento de los y las profesionales. Aun así, como señaló la moderadora, **Felisa Pérez Antón**, es complejo arrancar este tipo de servicios y deben de buscarse formas de garantizar su sostenibilidad una vez establecido. La Sra. Ventura añadió que es importante diferenciar entre la prevención universal y la selectiva: una vez la gente consume drogas y, por tanto, puede considerarse que la prevención universal no ha funcionado, hay que desarrollar programas selectivos que den información y un servicio específico y especializado a estas personas.





## Prevención y reducción de riesgos en adolescentes y jóvenes. La Declaración de Oviedo. 16.00-18.00h.

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Moderadora | Sra. <b>Evelyn Guiralt</b> . Venezuela Libre de Drogas – Venezuela                                                                                                                                                                                                                                             |
| Ponente    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sr. Silverio Espinal</b>. Director Técnico – Corporación Surgir. Colombia. <a href="#">Descargar presentación.</a></li> <li>• <b>Sra. Irma Banegas</b>. Presidenta – Fundación Anpuy – Argentina</li> </ul> <p>Vídeo completo de la mesa <a href="#">aquí</a>.</p> |



La mesa se planteó en formato de taller para abordar las intervenciones preventivas y de reducción de riesgos y daños con población joven en los contextos en los que trabajan las entidades de RIOD.

El Sr. **Espinal** comenzó explicando la dinámica del taller, planteado como un espacio de diálogo entorno a cinco temas relacionados con la prevención y la reducción de riesgos y daños; de revisión histórica desde el punto de vista generacional y con un marco interseccional. Con este marco, y concretamente, centrándose en el eje generacional, se preguntó si no estamos aplicando las mismas estrategias hoy en día que en el siglo pasado: estrategias desarrolladas en la en la década de los 80, años paradigmáticos en el desarrollo de la prevención y la reducción de daños.

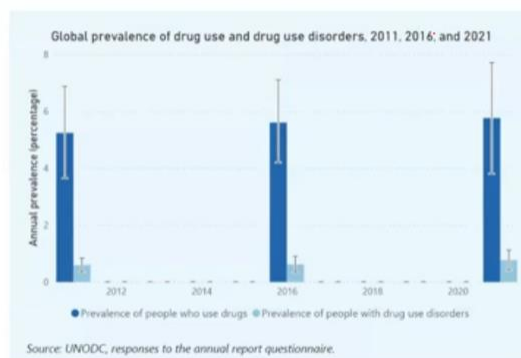
El objetivo de la mesa era, por tanto, generar una reflexión sobre las comprensiones y los modos de entender las SPA en jóvenes, así como las intervenciones preventivas y de reducción de daños comparando lo que dicen los datos y la evidencia con los contextos y prácticas de las organizaciones.

Las preguntas planteadas, que se trataron en grupos reducidos, fueron:

1. Razones del consumo de SPA en jóvenes y adolescentes en el s. XXI: ¿son las mismas razones que conocemos de las Teorías de Base clásicas del s. XX? ¿Siguen siendo vigentes las teorías de la automedicación, del aprendizaje social, las teorías que hablan del estrés y del control emocional o de la estratificación social?

2. Evolución de los consumos de sustancias: los datos de la región andina muestran como la prevalencia de consumo de alcohol y tabaco disminuye mientras se incrementa la de marihuana y LSD; y también de la prevalencia de trastornos por el uso de drogas. ¿Cómo evoluciona en otros países? ¿Qué están percibiendo las entidades de la red?

### Tema 2: La evolución de los consumos de SPA(2)



**PARA REFLEXIONAR:**

- Estrategias contextualizadas a territorios
- Prevención y RD según niveles de problematización
- Organizaciones ajustadas a evolución de consumos (desde lo territorial y generacional)

XXVI SEMINARIO DE LA RIOD



3. Sobre factores de riesgo y protección: se plantea un debate en torno a los factores tradicionales (problemas académicos, ambiente escolar, habilidades sociales y autocontrol, espiritualidad, relaciones familiares, red de apoyo, etc.); así como los factores que se detectan hoy en día en las organizaciones de la red y sobre la relación actual entre factores de riesgo y factores de protección ¿sigue vigente?
4. La cuarta cuestión planteada son las metodologías y los enfoques de prevención, considerando entre otros aspectos los criterios de prevención de COPOLAD de 2014 y planteando una reflexión sobre la prevención basada en la evidencia, las limitaciones de esta prevención frente a la banalidad técnica, etc.
5. El último tema planteado es el consumo en adolescentes y jóvenes y la reducción de riesgos, incluyendo la postura de los agentes políticos y de las organizaciones sociales; la implicación de las personas usuarias en la política y en las mismas organizaciones, así como la gestión de los placeres; además de los posibles dilemas morales que puede plantear el desarrollar estrategias de reducción de daños con adolescentes y jóvenes.

Tras la presentación del Sr. Espinal, se crearon cinco grupos reducidos para reflexionar sobre las cuestiones propuestas y, tras media hora, se retomó el debate en plenaria.

El **grupo 1**, que habían estado conversando sobre las razones y motivaciones del consumo, expusieron que es importante considerar que hay consumos recreativos y consumos problemáticos, que existen una serie de problemáticas familiares y sociales, **que los estímulos de consumo han cambiado**. Tiene que ver con cómo se construye la autoestima, con el cambio en las categorías en cuanto a lo social, lo familiar, lo individual, siento esto

último que prima. Mencionaron también la inmediatez de todo, la violencia en redes que afecta a los y las jóvenes. **El consumo asociado a la exclusión social y la falta de atención política sigue siendo un factor vigente.** Con la perspectiva del tiempo y de la evaluación, el grupo 1 considera que muchos de los modelos anteriores han sido erróneos: sin dejar de lado lo biopsicosocial, hay que mirar a los determinantes sociales. Antes se apuntaba mucho a la sustancia, hoy a las personas. Esto tiene mucha relación con los nuevos enfoques: el de Derechos Humanos, de género e interseccional. En este trabajo estamos las organizaciones de la sociedad civil: mirando a las personas y a los determinantes sociales.

El **grupo 2** se centró en una de las preguntas: si el alcohol y el tabaco son la puerta de entrada al consumo de otras SPA, constatando las distintas realidades según el país. Concluyeron que las generaciones actuales han cambiado los patrones de consumo, si bien siguen consumiendo alcohol. Si ese consumo deriva en otros, tiene que ver con condicionantes sociales e individuales: el entorno, los problemas que puedan tener, etc. Se centraron en las personas en situación de calle. Como parte de su análisis, incluyen a los medios de comunicación, en parte responsables de la banalización de los consumos pero también han sido canales para campañas de sensibilización que han conseguido reducir el consumo de tabaco.

El **grupo 3**, se centró en las teorías de los factores de riesgo y protección y su vínculo con los determinantes sociales. Hoy por hoy, sigue incluyendo elementos importantes a considerar que no dejan de ser parte de los determinantes sociales. Las prácticas de riesgo y protección, actualmente, vienen determinadas por la globalización – se globalizan las prácticas de consumo, las sustancias – y también por las nuevas tecnologías. También se refirieron a cómo hoy se viene desarrollando la mirada a los factores ambientales, y concluyen sobre lo interesante que resulta que la mirada se dirija hacia los determinantes sociales y lo interseccional. También incluyen específicamente la migración y la migración interna como un factor a tener en cuenta.

El **grupo 4**, que discutió sobre metodologías y enfoques de prevención, se centró en las limitaciones económicas que hay para desarrollar estrategias de prevención y las interferencias con otras prioridades. También se refirieron a la problemática de las evidencias.

El **grupo 5** se centró en la pregunta específica de cómo gestionar y abordar los consumos recreativos de los jóvenes y sobre qué hacer con los menores de edad. Se han centrado en poder identificar los factores de protección: tema familiar, escolar, comunitario...Se refirieron al trabajo de calle y a **la importancia de la escucha activa y desprejuiciada.** Es un proceso importante porque en parte funge como soporte afectivo para las personas usuarias. Es importante demostrar empatía y confianza.

#### **La Declaración de Oviedo:**

El Sr. **Esculies**, Delegado Internacional de la Asociación Proyecto Hombre, presentó esta iniciativa que pretende aglutinar un clamor internacional para que los gobiernos inviertan de verdad en prevención basada en la evidencia. La iniciativa nace de una primera consulta con expertos en la ciudad de

Oviedo (España) a partir de la que se creó un grupo de trabajo para continuar desarrollando las conclusiones de ese primer encuentro.

Antes del despliegue de la Declaración, en enero de 2024, se trabajó en el desarrollo de propuestas para su aterrizaje. La Declaración, que ha sido traducida a más de 20 idiomas, cuenta con 108 puntos focales en muchos países del mundo, que son quienes velarán por su cumplimiento en territorio. El proceso está, además, siendo acompañado por 8 observadores (un gobierno, agencias internacionales, dos universidades, etc.) y ha sido firmada, al momento de la presentación, por más de 1080 entidades.

Luego, se refirió a las 10 principales reivindicaciones de la Declaración: que al menos el 25% del presupuesto de los países para la reducción de la demanda de drogas se destine a prevención; promover un enfoque de prevención en todas las edades del desarrollo, con especial énfasis en edades más tempranas; fomentar la investigación y la evaluación en prevención; ampliar la visión de las respuestas preventivas para desplazar el enfoque centrado en las drogas hacia el individuo y la comunidad; incorporar enfoques interseccionales; impulsar sistemas de prevención que involucren a distintos actores y que documenten la efectividad y rentabilidad para su implementación a nivel global; proporcionar una prevención universal desde el continuum de atención; priorizar la acción en todos los países de renta media y baja; capacitar a las generaciones actuales y futuras en la prevención y, por último, dar seguimiento al estado de las políticas de prevención.

Terminó su presentación comentando los siguientes pasos en la implementación de la Declaración para elevar la prevención al lugar que se merece. Puede [firmar la Declaración aquí](#).

| Situación de la juventud en Iberoamérica |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Moderadora                               | Sra. Lola M. Capdepón. Vocal Junta Directiva RIOD. UNAD - España.                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Ponente                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Ernesto Rodríguez, Director del Centro Latinoamericano sobre la Juventud -Uruguay. <a href="#">Ver presentación</a>.</li> <li>• Sra. Teresa López Ruiz, Directora de la Fundación Atenea - España. <a href="#">Ver presentación</a>.</li> </ul> <p>Vídeo completo de la mesa <a href="#">aquí</a>.</p> |

**“Situación de las juventudes y de las políticas públicas de juventudes. Tensiones y paradojas en América Latina”, de Ernesto Rodríguez:**

Basó su intervención en el libro [“Tensiones y paradojas en la vida cotidiana de los y las jóvenes”](#) (OIJ, CEPAL 2003), que a pesar de su antigüedad recoge un conjunto de tensiones que siguen vigentes.

Una primera es el acceso a la educación y su relación con el acceso al empleo: si los jóvenes están más formados, ¿por qué tienen peor acceso al mercado de trabajo? Es una cuestión claramente estructural. Otra paradoja es el incremento de acceso a la información que han logrado las nuevas

tecnologías de información y comunicación pero ello no ha llevado aparejado un mayor acceso al poder. Tienen, también más expectativas de autonomía pero menos medios para realizarla. Así, continuó recorriendo algunas paradojas que afectaban ya hace 20 años a los jóvenes en la región para apuntalar la idea que esas paradojas generan unas tensiones en una población o poblaciones cada vez más precarizadas y desmovilizadas, que tienden al individualismo.

El mismo esquema de paradoja y tensiones se produce en las políticas públicas en materia de juventud ¿son grupo de riesgo o son actores estratégicos del desarrollo? ¿Desarrollamos políticas sectoriales o documentos integrales? Una serie de tensiones que están en constante disputa y entre cuyas principales consecuencias se encuentra la de que no se desarrollen políticas coherentes y estructurales, de largo plazo, como sucedió con las políticas de aprovechamiento del bono demográfico.

Estas paradojas se explican, en buena medida, por las tensiones generales que se dan en las sociedades por la coexistencia de planteamientos desde neoliberales al neodesarrollismo; que tienen su traducción en las políticas públicas de juventud y también frente a la nueva agenda de derechos.

#### UN ENFOQUE ILUSTRATIVO DEL CONTRATAQUE NEOCONSERVADOR

*“Los viejos principios socialistas de la lucha de clases, materialismo dialéctico, revolución proletaria o violencia guerrillera, ahora fueron reemplazados por una rara ingesta intelectual promotora del ‘indigenismo ecológico’, el ‘derecho-humanismo’ selectivo, el ‘garantismo jurídico’ y sobre todas las cosas, por aquello que se denomina como ‘ideología de género’, suerte de pornomarxismo de tinte transexual, impulsor del feminismo radical, el homosexualismo ideológico, la pedofilia como ‘alternativa’, el aborto como ‘libre disposición del cuerpo’ y todo tipo de hábitos autodestructivos como forma de rebelión ante ‘la tradición hetero-capitalista’ de Occidente”.*

MARQUEZ, N. y LAJE, A. (2016) **El Libro Negro de la Nueva Izquierda: Ideología de Género o Subversión Cultural**. Pesur Ediciones, Montevideo.

Un buen ejemplo para ver todo esto es la regularización de la marihuana: el primer campo de disputa es si se trata de un tema de seguridad o si se trata de un tema de salud pública. El sesgo en las cifras sobre el aumento o la disminución del consumo y de la violencia es muy alto: no hay evidencias que muestren que sube el consumo. Con respecto a otros datos hay más claridad, como por ejemplo la mejora en la atención a los consumidores, o la reducción de los mercados ilegales y todo lo que va asociado a ellos.

Estos debates que planteamos, cuentan con evidencias hoy para mostrarnos qué funciona y qué no y en paralelo, está demostrado que la guerra contra las drogas no ha funcionado.





**Don't look up: situación de la juventud en España: nuevas generaciones, nuevos estilos de vida y consumo.**

La **Sra. López** comenzó su intervención haciendo algunos comentarios respecto de la anterior ponencia: aquellas similitudes entre las juventudes latinoamericanas y la española, de la que resaltó que es dócil y que ansía la normalidad, lo que a priori, supone una buena base para el desarrollo de políticas públicas desde las Administraciones. Continuó comentando cómo la adolescencia y la juventud española está aún todavía marcada por la crisis de 2008 y las políticas de austeridad implementadas entonces. La sociedad española salió de esa crisis más desigual, más polarizada y más fragmentada; partida en dos en dos aspectos importantes y que tienen que ver con las personas más jóvenes. En primer lugar, se llama modelo de bienestar fragmentado porque existe una división, sobre todo en el mercado laboral: un mercado estable y bien pagado que supone más facilidad para hacer efectivos los derechos y otro inestable, mal pagado, temporal, etc. Luego, también estamos divididos intergeneracionalmente, lo que se puso de manifiesto tras la crisis con el 15M y las protestas frente a la ruptura del contrato social.

Hay una consideración inicial que la ponente instó a tener presente durante toda su intervención: España es el tercer país más desigual de la Unión Europea. Así, introdujo algunas otras cuestiones previas a la presentación, en la que también destacó algunas buenas noticias: es la generación más formada de la historia del país y también es la más rica. Luego, hay datos menos buenos: el 66% de las personas entre 25 y 29 años viven con sus padres porque no pueden emanciparse; tenemos un 13% de personas que aun trabajando, están por debajo del umbral de la pobreza y la situación de un trabajo precario o mal pagado ha dejado de ser una etapa del desarrollo profesional para cronificarse.

Tras aportar algunos datos adicionales de la situación económica y demográfica, la ponente se detuvo explicando con mayor detalle el contexto actual de la juventud y algunas de sus consecuencias: la anhedonia y por tanto, búsqueda de estímulos; la indefensión aprendida, la falta de confianza y autoestima, el refugio en la tecnología que fomenta la introversión y al

aislamiento; y la necesidad de normalizarlo todo, incluido el consumo. Aquello que está normalizado, se consume (por ejemplo, los hipnosedantes).

Fundación Atenea. Valores Universales para la Inclusión Social

### LA JUVENTUD EN ESPAÑA: BAILANDO ENTRE LOS CUATRO TIPOS DE "ETHÉ".

De acuerdo con la teoría de Echeverría\*, un "ethos" es una estrategia para vivir dentro del capitalismo y sus contradicciones. Cada uno de los cuatro "ethé" nacen en distintas épocas de la modernidad, y a la vez, cada uno de ellos es prototípico de un área territorial.

- **El ethos realista** (occidental-noroccidental), militante del capitalismo y del valor de cambio (frente al valor de uso), niega sus contradicciones. Cree que no hay otro mundo mejor posible y trata de ser funcional al sistema, asimilarse cumpliendo con creces sus exigencias. **Es el ethos dominante** y condiciona la forma de existencia de los demás.
- **El ethos romántico** (centroeuropeo) también niega la contradicción, pero intenta mantener el valor de uso, "naturalizar" el capitalismo, romantizarlo o embellecerlo: no es el único mundo posible, pero puede ser algo bueno y valioso.
- **El ethos clásico** (nórdico) "sensatez": ni milita ni se rebela, ve las contradicciones del capitalismo pero considera insensato intentar superarlas.
- **El ethos barroco** (mediterráneo). **También mayor presencia en América Latina.** Intenta salvar el valor de uso de las cosas y, con ello, lo más importante: el disfrute. Acepta las leyes del mercado, pero al mismo tiempo "se inconforma con ellas y las somete a un juego de transgresiones que las re-funcionaliza". Intenta "vivir lo verdadero en lo falso".

El ethos dominante en nuestra juventud depende del ethos general dominante en cada momento en la sociedad, de su posición en el espacio (rural/urbano), en el tiempo (grupo de edad) y, especialmente, de su nivel educativo y de su posición social.

\* *Crítica de la modernidad capitalista* (Antología, 2011): Bolívar Echeverría. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz.

Sobre los cambios en los consumos en España, refiere a que ha decrecido el botellón, los jóvenes se emborrachan, pero menos. También se reducen el tabaco, los alucinógenos, el éxtasis, la cocaína, etc. Aumenta el consumo de metanfetamina e hipnosedantes. El cannabis se mantiene estable, también la heroína y las NSP. Presentó las relaciones entre consumo y ocio, destacando que las actividades que se relacionan con un menor consumo son salir menos y la lectura.

| Experiencias de trabajo con adolescentes y jóvenes en el ámbito de las drogas.<br>De 10:00 a 11:30h |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Moderadora                                                                                          | Sra. <b>Julia Campos</b> , Vocal de la Junta Directiva de RIOD.<br>CEPESJU – Perú.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Ponentes                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. <b>Isabella Araújo</b>. Unidad de Reducción de la demanda, CICAD-OEA. <a href="#">Ver presentación.</a></li> </ul> <p><b>Experiencias de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundación Munasim Kullakita. Bolivia. <a href="#">Ver presentación.</a></li> <li>• Corporación Surgir. Colombia. <a href="#">Ver presentación.</a></li> <li>• PDS. España. <a href="#">Ver presentación.</a></li> <li>• Casa Abierta. República Dominicana. <a href="#">Ver presentación.</a></li> </ul> <p>Vídeo completo de la mesa <a href="#">aquí</a>.</p> |

**“Empoderando a la juventud en la prevención del consumo de sustancias. Las iniciativas de CICAD/OEA en el Hemisferio”, de Isabella Araújo:**

La **Sra. Araújo** comenzó su intervención presentando el trabajo de CICAD-OEA en el del Área de Reducción de la demanda y en materia de empoderamiento de la juventud como agentes preventores. Trabajan desarrollando capacidades a partir de Foros de Jóvenes en América Latina y el Caribe, en capacitaciones nacionales y en el Currículo Universal de

Prevención. Están desarrollando una experiencia piloto de prevención del consumo de sustancias y apoyo a la salud mental ([modelo SADD](#)); fomentan la participación de jóvenes en las agencias nacionales y también en sociedad civil, invitándoles a su vez a participar en los grupos de expertos de reducción de la demanda de CICAD. Por último, también están construyendo desde este 2024 una iniciativa llamada **red de jóvenes**.

Históricamente, los jóvenes sólo han participado de los programas e iniciativas de prevención en calidad de beneficiarios. Pero si se quieren implementar programas que conduzcan a un cambio real, la participación de los jóvenes debe ser significativa: UNODC sacó, a iniciativa de un grupo de jóvenes que había estado participando en el Foro de Jóvenes de Naciones Unidas, un Manual de participación de los jóvenes en todas las fases del ciclo preventivo: investigación, planificación, inicio, implementación y evaluación, pero además, deben de estar implicados en el desarrollo de las políticas y los debates.

Sobre la iniciativa de desarrollo de actividades, han trabajado con el Plan Colombo en el desarrollo de una capacitación que permita a los jóvenes involucrarse en la prevención del uso de drogas y la promoción de la salud. Es un currículum de seis módulos en el que se centran en conceptos como la enfermedad, el estigma, la importancia de la evidencia, etc.; y en el que les dan herramientas prácticas para desarrollar sus propios proyectos de prevención. El proyecto piloto de prevención y salud mental, con la organización SADD, que funciona por la creación de capítulos dirigidos por pares en escuelas y comunidades en toda la América angloparlante.

## Desarrollo de Capacidad

- ☐ Foros regionales/globales de jóvenes en la prevención del uso de drogas
- ☐ Capacitaciones nacionales
- ☐ 205 jóvenes de 18 estados miembros de la OEA



La tercera iniciativa, la red de jóvenes, tiene por objetivo desarrollar su liderazgo para fomentar el establecimiento de alianzas internacionales y participar en los debates y espacios decisorios internacionales. Fomenta que se conecten entre ellos y discutan de las prioridades en sus comunidades. También se les invita a participar en el resto de capacitaciones de CICAD, en la capacitación en UPC y UTC.

### Experiencias de trabajo:

La presentación de experiencias de trabajo desde las OSC, comenzó de la mano de **Carmiña Choquetarqui**, de la **Fundación Munasim Kullakita** (Bolivia), quienes trabajan con jóvenes en el marco del desarrollo de un modelo propio de intervención comunitaria. Trabajan principalmente con niñas, niños y adolescentes de alta vulnerabilidad o que se encuentran en situación de calle en los departamentos de La Paz, en la Gobernación de Cochabamba y la de Santa Cruz. Entre sus objetivos está empoderarles en el ejercicio de sus derechos, fomentando que accedan a servicios de atención integral y de reducción de daños y procesos de reinserción social.

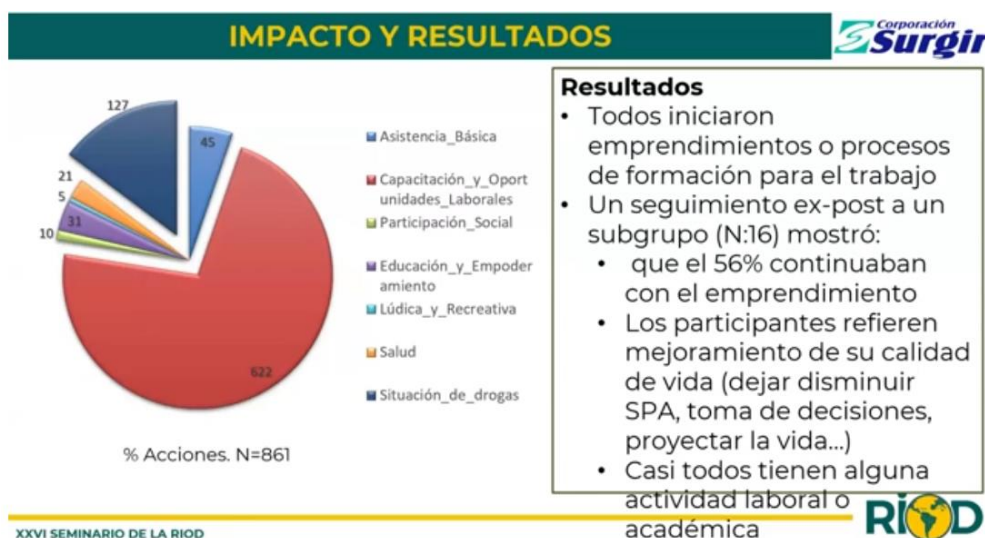
Su modelo de abordaje comunitario, cuentan específicamente con un Centro de Escucha (centro de bajo umbral que no tiene requisito alguno) en el que empieza el trabajo con estas poblaciones desde el eje de asistencia básica y reducción del daño; además de los ejes de educación y rehabilitación, cura médica y psicológica y ocupación y trabajo. También, en materia de niñeces, adolescencias y juventudes en situación de calle han desarrollado un protocolo con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional para trabajar en la reinserción de aquellos jóvenes que, una vez cumplen los 18 años, quedan desamparados.



Continuó con la presentación de **Silverio Espinal**, de la **Corporación Surgir**, quien presentó **EnRUTAd@s**, un programa de prevención indicada con jóvenes que han pasado por tratamiento pero que aún se encuentran en consumo activo de SPA en la ciudad de Medellín. Se trata de un programa de atención psicosocial y entrenamiento en competencias laborales. El programa enfatiza el trabajo como una opción para mejorar la calidad de vida, y tiene por objetivo fortalecer las habilidades de los jóvenes para afrontar problemas psicosociales y mejorar las competencias sociolaborales para mejorar su inserción. Para ello, desarrollan un primer tamizaje a partir de la atención psicosocial; luego se desarrollan capacitaciones en competencias laborales, asesoramiento para el emprendimiento y micro mecenazgos, dado que la mayoría quieren trabajar por cuenta propia. Se refirió a la importancia del análisis interseccional, porque no es solo el problema del consumo de



drogas sino que interfieren muchas situaciones personales y específicas que interactúan entre sí.



Terminó su presentación centrándose en las claves de éxito del programa, entre las que destacó la complementariedad de la atención psicosocial y el desarrollo de capacidades laborales; el enfoque comunitario que ve más allá del individuo a quien se atiende y la incorporación de recursos económicos que permiten desarrollar iniciativas de emprendimiento a partir de micro mecenazgos.

Después, continuó **Enric Marcos**, director adjunto de la organización **PDS - Promoción y Desarrollo Social**, que presentó el programa “El mundo de Etna, Bajo presión”, un programa surgido en 2006 que se centra en trabajar y educar en la presión de grupo, la asertividad y la toma de decisiones para prevenir el uso de sustancias y otras conductas de riesgo. Las bases conceptuales del programa son modelos sociocognitivos de reconocido prestigio (modelo de creencias, teoría de la acción planificada, modelo transteórico del cambio...). Para la nueva edición, desarrollaron un amplio proceso consultivo sobre los contenidos a trabajar y sobre la metodología para hacerlo. Tras el proceso de elaboración y revisión de los contenidos, el nuevo formato del programa consiste en un aplicativo web visible en entorno 360° con elementos interactivos, una guía de orientación pedagógica, videos en formato redes sociales para introducir los distintos contenidos, etc. Es similar a un videojuego desde el que se pueden realizar las actividades, encarnado en la persona de Etna - una joven que ha cambiado de municipio y tiene que enfrentarse a un comienzo en un nuevo instituto -, premisa que sirve de excusa para que se sucedan distintas actividades y materiales.

Continuó **Teresa Adames**, de **Casa Abierta** (República Dominicana) presentando la experiencia que tienen de acompañamiento a jóvenes en conflicto con la Ley Penal, parte de un proceso de trabajo que vienen desarrollando desde 2017 con el sistema de justicia penal de la República Dominicana. El objetivo de este es acompañar a estos jóvenes promoviendo el desarrollo de habilidades emocionales y cognitivas que favorezcan el manejo de condiciones adversas cuando se está en un contexto de medidas alternativas a la privación de libertad y contribuyendo a su proceso de reinserción social.





Proponen una serie de dinámicas participativas y vivenciales que contribuyen a que lxs jóvenes se hagan responsables de sus emociones y que sean activos en el desarrollo de sus planes de vida. Hasta ahora, han acompañado a 16 jóvenes promoviendo habilidades para la vida y de gestión emocional. Colaboran con el marco de justicia penal juvenil de República Dominicana y de acuerdo con la convención de derechos del niño.

Tras la presentación de Teresa Adames, se dio un tiempo para el debate y la formulación de preguntas, tiempo durante el cual la audiencia se interesó por conocer más en profundidad las acciones y los currículums presentados por CICAD-OEA y por el resto de experiencias presentadas desde la sociedad civil.

| Impacto de las sindemias en la salud mental de jóvenes y adolescentes. De 12:00 a 13:30h |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Moderadora                                                                               | Sra. <b>Margarita María Sánchez Villegas</b> . Presidenta de la Junta Directiva de RIOD. Corporación Surgir – Colombia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Ponentes                                                                                 | <p><b>Marco general sobre salud mental y juventud:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sr. Matías Irrarázaval</b>, Asesor en salud mental para la región suramericana, OPS. <a href="#">Descargar presentación</a></li> </ul> <p><b>Desigualdades, salud mental y uso de drogas en Iberoamérica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sras. Miriam Abramovay y Marisa Feffermann</b>. FLACSO Brasil.</li> <li>• <b>Sra. Betha Luz Pineda</b>. Organismo Andino de Salud. <a href="#">Descargar presentación</a></li> <li>• <b>Juan José Fernández Miranda</b>. Socidrogalcohol – España. <a href="#">Descargar presentación</a></li> </ul> <p>Vídeo completo de la mesa <a href="#">aquí</a>.</p> |

**Marco general sobre salud mental y juventud, de Marías Irrarázaval:**

El Sr. Irrarázaval comenzó definiendo qué es la salud mental para los adolescentes; destacando que no hay salud sin salud mental. Para un adolescente, supone poder concentrarse y completar tareas, construir y mantener amistades, y tener la capacidad de adaptarse a los cambios en sus circunstancias. La adolescencia es un período de profundo cambio a muchos niveles (biológicos, neurológicos, cognitivos, etc.). Un período crucial donde es necesario mantener una serie de patrones que permitan el correcto desarrollo, ya que más del 80% de los problemas de salud mental inician en esta etapa. De acuerdo con datos de UNICEF (2021) 8 millones de adolescentes entre 10-14 años presentan trastornos de salud mental; aumentado a 8,5 en el grupo entre 15-19 años. El Sr. Irrarázaval continuó presentando datos de las principales causas y problemas de salud mental en la región, también de prevalencias de consumo y de intentos de autolesiones y suicidio. Los datos sobre los recursos destinados al tema muestran su insuficiencia: en América se invertía una media de 7.81 USD per cápita en 2020 en salud mental, frente a 13.8 USD per cápita de 2017 (PAHO 2024); a lo que habría que añadir que la mayoría de países en la región no tienen planes específicos de salud mental para infancia, adolescencia y juventud; siendo el costo de no intervenir en el momento adecuado, muy elevado.

Como respuesta a esta situación, desde la OPS/OMS han trabajado en sistematizar las estrategias que intentan reducir los problemas de salud mental y el uso de sustancias en la población indicada, destacando las directrices HAT (siglas en inglés de Helping Adolescents Thrive), que buscan mejorar la evidencia de las intervenciones psicosociales para promover la salud mental y prevenir los trastornos mentales y la autolesión en jóvenes y adolescentes, que ya están siendo implementadas en cinco países de la región. También destacó el programa [Familias Fuertes](#).

**Desigualdades, salud mental y uso de drogas en Iberoamérica:**

La Sra. Abramovay comenzó destacando que el COVID19 no fue una pandemia, sino una sindemia: la interacción entre varias enfermedades y el contexto económico. Las tasas de infección y muerte entre distintos grupos sociales lo demuestran. Algunas razones como la pobreza, la discriminación, el racismo, el sexismo y la violencia estructural, pueden ser mucho más

determinantes en la enfermedad que los factores patógenos. A este marco, en el caso de Brasil - uno de los países más desiguales de América Latina - hay que añadirle el negacionismo político y el contexto mediático de *fake news*.



Existen evidencias en la literatura científica sobre los efectos directos e indirectos de la pandemia en la salud mental. Esta ocurrió en un contexto de gran aumento de los problemas de salud mental en todos los países. El aislamiento social y la soledad están asociadas a la ansiedad, a la depresión, a la automutilación y a la tentativa de suicidio. La falta de empleo, de seguridad alimentaria, de vivienda y, en términos generales, el aumento de pobreza que ha supuesto el COVID-19 terminan de constituir el perfecto caldo de cultivo para el desarrollo de trastornos mentales.

Las condiciones de salud en América Latina se distribuyen de forma diferencial entre clases sociales y el impacto de la pandemia supuso un incremento de todos esos factores que pueden llevar a las personas a consumir drogas lícitas e ilícitas. Quiso también diferenciar entre el uso recreativo y el uso problemático, siendo que este último debe de ser tratado como un problema de salud pública y no de seguridad, como sucede en Brasil. Luego, se refirió a la importancia de una mirada no estigmatizante ni punitivista, que permita el desarrollo de estrategias de reducción de daños y de tratamiento.

Hizo especial hincapié en la guerra contra las drogas de la policía brasileña y el elevado número de víctimas mortales que conlleva. Luego, aportó datos del número de intervenciones policiales y masacres llevadas a cabo en el área metropolitana de Rio de Janeiro. Este tipo de operaciones tiene efectos devastadores en la población que vive en la comunidad, no sólo por el número de muertos sino también por el miedo, la inseguridad, los días de escuela perdidos por los niños y adolescentes, etc.

Tras ella, tomó la palabra la Sra. **Bertha Luz Pineda**, inició presentando al Organismo Andino de Salud, poniendo de manifiesto la importancia de la integración regional y de la Cooperación Sur-Sur, presentando su Plan Estratégico y principales líneas de trabajo. También presentó las experiencias que desarrollan y que tienen que ver con la reducción de la demanda de drogas y de la realización plena de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se detuvo concretamente en una acción desarrollada con la

Comité de Pediatría Social y la Asociación Latinoamericana de Pediatría para el reconocimiento del impacto socio-ecológico de la pandemia del COVID19 en la satisfacción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, que resultó en la publicación: “La sindemia asociada a covid-19 y los derechos de niñas, niños y adolescentes en Latinoamérica, análisis a partir de seis países de la región”.



Aportando datos de CEPAL de 2023 sobre el Índice de Gini, hizo especial hincapié en los ejes estructurales que condicionan la matriz de desigualdad en la región, entrecruzándose, potenciándose y condicionando el ejercicio de los derechos. Algunas de las recomendaciones incluidas en el estudio que destacó por su importancia a la hora de abordar y reducir las inequidades y también por su vinculación con la reducción del consumo de drogas, fueron: la necesidad de incorporar la perspectiva de cuidados (el enfoque de género e interseccionalidades, escucha y participación de niños, niñas y adolescentes) y la relevancia de incorporar el eje generacional y el análisis de desigualdades en el diseño de las políticas; la superación de las respuestas adultocéntricas también es importante en la reducción de las inequidades; es fundamental también mejorar la cobertura y capacidad del sistema de protección social y avanzar en la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes a partir de las capacidades del trabajo intersectorial.





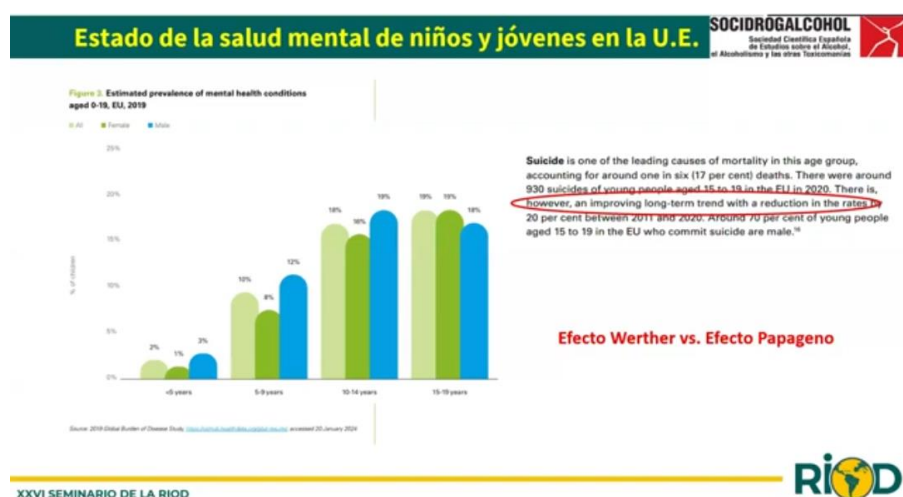
Luego, presentó la **Mesa Andina Intersectorial** con la finalidad de propiciar la creación de un sistema de monitoreo regional con énfasis en la reducción de las desigualdades sociales de salud y la incidencia en políticas públicas para alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.

Para elaborar una política andina de reducción de desigualdades hay que reconocer primero la existencia un modelo de desarrollo que promueve demasiado el individualismo: es necesario avanzar hacia modelos que nos permitan desarrollar una sociedad del cuidado, cuidando de la vida y la salud; superando el individualismo. Por último, lanzó una invitación a que las entidades de sociedad civil participemos en los *webinars* de interaprendizaje continuo que celebran todos los jueves a las 11am (en hora de Perú).

Luego, continuó el Sr. **Juan José Miranda Fernández**, quien se centró en la situación de la salud mental de los jóvenes en España y el impacto de las sindemias. Tras las definiciones conceptuales, puso de relieve algunos aspectos importantes como que, en una etapa de tan alta vulnerabilidad como son la adolescencia y la juventud es importante que se tengan también en cuenta los determinantes sociales. La salud mental es más que meramente el sistema de salud y la atención psicológica y psiquiátrica, hay que considerar las condiciones de vida materiales y sociopolíticas como fundamentales.

Luego, presentó algunos sobre los trastornos de salud mental y por uso de sustancias, señalando la fuerte vinculación entre estos, especialmente en edades tempranas. La presencia de trastornos por uso de sustancias (TUS) es un importante factor de riesgo para un trastorno de salud mental (TM); y viceversa. Los diagnósticos duales representan un importante porcentaje de la población joven que recurre al tratamiento. La coexistencia de estos trastornos supone una complicación en el curso y el tratamiento de ambos; presentan, además, mayores tasas de recaída en el TUS y de descompensaciones del TM concomitante y mayor riesgo de suicidio.

A continuación, presentó algunos datos sobre el estado de salud mental de los y las niñas en Europa, a partir de un **Informe de UNICEF de 2024**, haciendo especial hincapié en algunos elementos como la diferencia entre salud mental, bienestar emocional y trastorno mental, el ligero descenso de las tasas de suicidio o la importancia de considerar la diferencia entre datos objetivos y datos subjetivos.





Presentó también los resultados del [informe de la FAD sobre salud mental y jóvenes en España](#), destacando que un 59,3% de jóvenes manifiesta haber tenido algún problema de salud mental en el último año mientras que, en 2017, cuando se hizo el primer barómetro, el porcentaje era del 28,4%. Uno de cada tres jóvenes manifiesta haber tomado psicofármacos, la mitad de ellos sin receta. Continuó refiriéndose a las comorbilidades, señalando que se sabe poco sobre la población general con comorbilidad en España, sin embargo sí se tiene más información sobre aquella población ya en tratamiento que tiene comorbilidad.

Terminó su intervención presentando algunas preguntas y conclusiones como que la carencia material es una de las variables más determinantes en un peor estado de salud mental; que todas las intervenciones deben pretender la mayor integración social y vida autónoma posibles mediante la adquisición de hábitos saludables y destrezas para vivir y, por último, que la confusión entre salud mental, trastorno y bienestar emocional puede conducir a la banalización y estigmatización de las personas que son más vulnerables objetivamente, reduciendo los recursos destinados a su tratamiento y recuperación.

Durante el debate con la audiencia, se continuó reflexionando sobre la importancia de lo material y los determinantes sociales, y en la importancia de no confundir términos, también para mejorar la incidencia que podemos hacer desde las ONGs: el malestar emocional pasa por promoción y prevención de la salud y, en términos generales, es una competencia municipal; los trastornos y salud mental son intervención. En relación con los presupuestos, se puso de relieve que la sensibilidad de los gobiernos latinoamericanos con cuestiones de salud mental es casi nula. También se mencionó específicamente la experiencia del Programa de las Escuelas Abiertas de Brasil, un eje central de la política pública del primer gobierno de Lula que consistía en abrir las escuelas para actividades lúdicas, recreativas, deportivas, culturales, etc. en días feriados y festivos, promocionando espacios de ocio saludable y el fortalecimiento de vínculos.



| Adicciones sin sustancia. 15 a 16.30h. |                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Moderadora                             | Sra. Inmaculada Gómez. Coordinadora de la RIOD - España.                                                                                                                                                                                        |
| Ponente                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Sras. <b>Mariví Martín</b> y <b>Silvia Allué</b>, de la Asociación Punto Omega - España.</li> </ul> <p><a href="#">Descargar presentación</a></p> <p>Vídeo completo de la mesa <a href="#">aquí</a>.</p> |

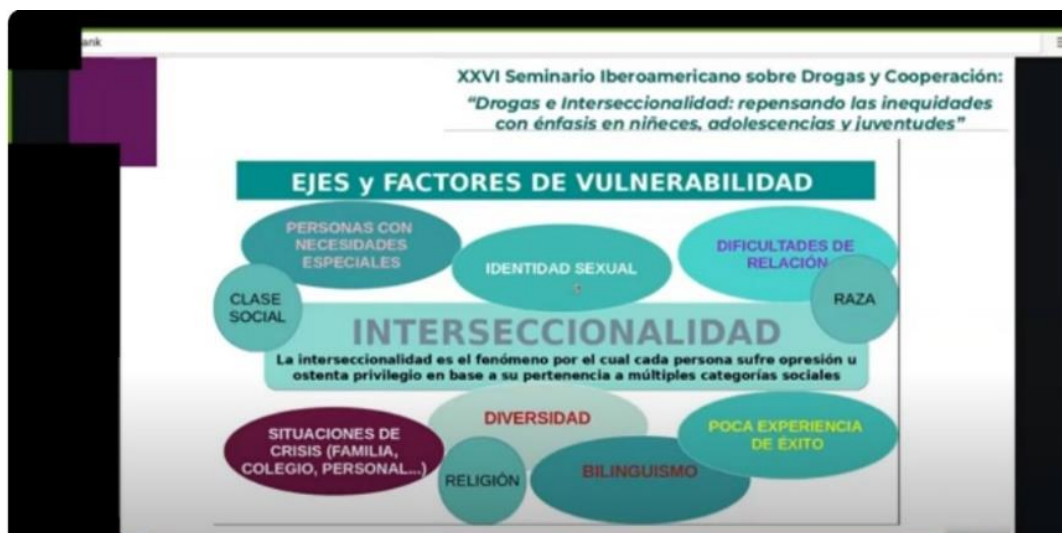
La **Sra. Allué** inició definiendo las adicciones sin sustancia o adicciones comportamentales son aquellas que integran conductas que se convierten en repetitivas porque han resultado placenteras y en algún momento lleva a una pérdida de control, interfiriendo en la vida cotidiana de forma grave, generando una dependencia psicológica que persiste pese a sus consecuencias negativas. Los sistemas diagnósticos DSM-5 y CIE-11 se basan en un modelo de componentes que pone en común todos los trastornos adictivos: tolerancia, recaída, síndrome de abstinencia, conflicto, saliencia (prioridad de esa conducta sobre otras) y modificación del estado de ánimo. Entre estas conductas, aquellas que están reconocidas como trastornos adictivos son el juego patológico; juego de apuestas en línea y presencial y los trastornos por uso de videojuegos (aunque por lo general faltan datos de prevalencias en muchos países y regiones). Luego, existe el trastorno por control de impulsos que incluye un rango de diversos comportamientos de acuerdo con el CIE-11.

La presentación continuó aportando algunos datos sobre prevalencia en España, a partir de los informes [ESTUDES \(14-18años\) de 2023](#) y [EDADES \(15-64\) 2022](#). A nivel Europeo los datos se incluyen en [ESPAD](#) (15-16 años); con cifras muy preocupantes respecto al juego tanto presencial como en línea y especialmente entre menores de edad; con el uso problemático de internet entre niñas y también sobre la edad de inicio del consumo de pornografía.



La **Sra. Allué** continuó su presentación introduciendo el modelo de análisis para tratar toda esta información: se refirió al **modelo ecológico de Bronfrenbrenner**, que da toda una visión de todo aquello que influye para el inicio de una adicción. Se refirió al macrosistema y la prevención ambiental, también a los factores de riesgo y protección (tanto individuales como

comunitarios). Continuó hablando sobre la prevención basada en la evidencia a partir del modelo ecológico y las teorías de sistemas, desarrollo humano, de la conducta aplicada, etc. Cuando se habla de usos abusivos o de adicciones sin sustancia se deben tener en cuenta los ejes y factores de vulnerabilidad y también, por supuesto, como interseccionan entre sí para que el abordaje sea adecuado.



Durante el debate, se conversó sobre estrategias de prevención con población adolescente, sobre acompañamiento a las familias desde antes del embarazo y sobre si la prohibición puede ser una medida efectiva.

La sesión continuó con la proyección de un vídeo con testimonios de niños, niñas y adolescentes sobre los retos que enfrenta su generación, que [pueden consultar aquí](#). Luego, la **Sra. Martín** planteó una dinámica consistente en reflexionar entorno a dos preguntas cruciales en los años venideros:

1. ¿Qué nos está llegando a las organizaciones sobre trastornos de conducta en población joven? Y
2. ¿Estamos preparados, capacitados, para abordar lo que nos llega?

La realidad que llega a las organizaciones es diversa. Desde Posada del Inti (Argentina) perciben cada vez con más frecuencia el tema del juego compulsivo con sustracción de tarjetas de crédito a los progenitores (10-15 casos en un semestre). Otras organizaciones argentinas observan como los y las usuarias tienen o afirman tener una mayor dependencia de la tecnología que de las sustancias. En Uruguay, Encare, observa cómo la dependencia de internet y del juego está comenzando a dar problemas de rendimiento escolar, además de problemas de angustia generados por la dependencia y el acoso en redes sociales. En los centros ambulatorios de la Fundación Convivir (Argentina) observan sobre todo adicción al juego en línea. Las entidades chilenas presentes, que trabajan con población muy vulnerabilizada que no tiene tanto acceso a tecnología, no reciben tanta demanda en ese sentido.

Sobre la segunda pregunta, la tendencia general es a plantear que estamos en un período de adaptación. Estas problemáticas aún son muy recientes, por

lo que debemos prepararnos y hacer reflexión sobre las consecuencias del mal uso de determinadas tecnologías. Es importante, desde una mirada no centrada exclusivamente en la sustancia, comprender que al final no es tan distinto el abordaje en el sentido de la necesidad de estar atentos a una realidad cambiante y creciente. Cuando nos referimos a consumo problemático de sustancia, tampoco se trata de la sustancia en sí sino de lo que hay por debajo, más profundo. Lo mismo con las adicciones sin sustancia. Es un gran desafío, también por los intereses económicos que hay detrás de todo lo tecnológico. Hay que comenzar a buscar estrategias de desarrollo de inteligencia emocional para el uso de la tecnología. Fundación Convivir aplica un enfoque preventivo, desde las escuelas, con talleres dirigidos a los padres y madres, otros talleres con personas adolescentes. Fundación Atenea lleva a cabo, desde hace cuatro años, un programa de prevención de juego patológico y adicciones comportamentales, [La Contrapartida](#), financiado por el Ayuntamiento de Madrid, en el que participa también una universidad que evalúa los resultados del programa. También se invita a que la mirada no sea funcionalista, en el sentido de convertir a las personas en seres funcionales para la sociedad, sino en el desarrollo de su bienestar emocional.

| La presencia del narcotráfico en los territorios. De 09:00 a 10:30h |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Moderadora                                                          | Sra. Teresa Adames. Casa Abierta - República Dominicana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Ponentes                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sr. Gabriel Tenenbaum.</b> Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Uruguay.</li> <li>• <b>Sr. Fabián Chiosso.</b> Secretario de la Junta Directiva de RIOD. Fonga - Argentina.</li> <li>• <b>Sra. Ana María Echeberría.</b> Vocal de la Junta Directiva de RIOD. Encare - Uruguay.</li> </ul> <p>Vídeo completo de la mesa <a href="#">aquí</a>.</p> |

El Sr. **Tenenbaum** comenzó su intervención señalando la heterogeneidad de la región, especialmente cuando nos referimos a la temática de las drogas, que tiene múltiples lecturas desde los prismas de salud, de la economía, de la violencia, etc.

Centrándose específicamente en los problemas que tienen los jóvenes en el territorio vinculados al tráfico de las drogas ilegalizadas, comenzó puntualizando el debate teórico que hay entorno a las luchas de reconocimiento. **Honnet** plantea tres esferas de reconocimiento: el amor que se da en las relaciones primarias, el derecho, como reconocimiento a través del Estado y la ley; y la solidaridad. Algunas personas tienen reconocimiento en las tres esferas, otros en alguna de las tres, pero cuando hay personas que están desvinculados de estas tres esferas, estamos frente a un problema que es necesario abordar. **Fraser** pone la cuestión del reconocimiento a través de estructuras culturales o valorativas, un reconocimiento simbólico que es muy importante para los jóvenes y **Butler** hace hincapié en las medidas precarizadas que pueden llegar a resistir para demandar ese reconocimiento, esa lucha por tener una vida vivible. Este debate es importante para abordar el tema de los jóvenes vinculados al narcotráfico porque en su devenir hay siempre una búsqueda de reconocimiento: también de identidad, de

aprendizaje, de definición del yo. Ello lleva también aparejado una búsqueda del respeto, de integración social.



En el caso de los jóvenes varones, lo anterior cobra especial relevancia dado que intersecciona con la masculinidad hegemónica y el rol que la violencia juega en ella. Es lo que el Sr. Tenenbaum ha denominado **un mercado de reconocimiento de la masculinidad**, que en juego con las exclusiones materiales que sufren muchos de estos jóvenes, crea un caldo de cultivo perfecto para que sean cautivos del mercado de las drogas: para consumirlas pero también para el tráfico, viéndose involucrados de una u otra manera en los mercados ilegales. En el fondo de todo ello, hay una demanda, una búsqueda, de respeto, de reconocimiento.

En poblaciones privadas de riqueza, cuando las vías formales de reconocimiento como son la educación, el deporte o el ocio y la cultura fallan, los activos que tienen para jugar en ese mercado de reconocimiento son el cuerpo, la vida y la posibilidad de ejercer la violencia. Están muy presentes en el devenir de cómo quiero que me reconozcan, como voy a demandar respeto. Así, la violencia se presenta moralmente como algo que está bien ejercer en determinados contextos: es un activo reconocido en el mercado de la masculinidad.

La buena noticia es que se puede trabajar sobre estos problemas, porque están identificados. Hay que entender que **esta población ya está desintegrada y que encuentra en el ejercicio de la violencia y de la masculinidad hegemónica una forma de integración hacia un contexto social que continuamente les rechaza por la vía normativa**. No podemos seguir ofreciendo a nuestros jóvenes que viven en situaciones de precariedad obediencia y adaptación hacia los condicionantes negativos que ya tienen.

Hizo hincapié en que la idea de que los jóvenes incurren en estas actividades de riesgo porque no les importa su vida es falsa. De hecho, es lo contrario: los jóvenes ponen en riesgo sus vidas con estas actividades precisamente porque les importa su vida y les aportan reconocimiento, sentimiento de pertenencia y una comunidad. Cuando el activo violencia tiene un valor importante para el reconocimiento, la forma en que ejercemos la violencia también varía: cuanto más cruenta, mayor es el reconocimiento. Terminó su



intervención señalando que es importante que se pongan sobre la mesa los mecanismos causales que ha presentado para que se pueda desarrollar una política pública coherente y a largo plazo.

Por su parte, el **Sr. Chiosso**, dedicó su intervención a presentar la propuesta de estudio exploratorio del impacto de la pandemia del COVID19 en las modalidades de venta de drogas al menudeo en barrios populares en cuatro ciudades de América Latina y el Caribe (Medellín, Buenos Aires, Santiago de Chile y Santo Domingo). Comenzó señalando cómo el narcotráfico es un espacio de socialización e inclusión social, de construcción de identidad y de comunidad. Cuando el Estado se retira, la construcción de identidad y de pertenencia se desarrolla por otros canales, por lo tanto hay que discutir no sólo las políticas en relación con el narcotráfico sino también el modelo de estado.

Luego, señaló que el objetivo esencial del estudio era entender cómo la pandemia del COVID19 impactó en el narcomenudeo, cómo cambiaron los modos en que circulaban las mercancías por las restricciones y qué consecuencias tuvieron también en el consumo los cambios en la circulación de las sustancias y en su composición. La tecnología se consolida como una herramienta más y ello les permitió entender cómo el narcotráfico tiene la misma dinámica, mismo impacto y misma relación con el Estado que el mercado privado capitalista.

El deterioro de las condiciones materiales de las personas y también de los Estados para dar respuesta a estas situaciones de exclusión, recrudece las condiciones de una población ya empobrecida, empobrece a las clases medias no consolidadas y rompe el mercado de las drogas: genera mayores niveles de ingreso al consumo, el aumento de consumos ya establecidos y de las problemáticas de salud relacionadas a estos; así como mayor disponibilidad de mano de obra para el menudeo.

Continuó presentando el ejemplo de la ciudad de Rosario (Argentina) y el enfoque del problema del narcotráfico allí, donde el Estado está imposibilitado para afrontar el tema. Decidieron desarrollar una política extremadamente punitiva acompañada de un discurso similar al discurso contra las maras en El Salvador. Como respuesta, el narcotráfico mató a cinco personas inocentes y la reacción del Estado fue nula: no tiene la capacidad para hacerse cargo de su discurso autoritario punitivista. El Estado pretende combatir una dinámica social y territorial (la del narcotráfico) con solamente un discurso. Si el Estado no se plantea comprender la dinámica social, la política punitiva tampoco dará respuesta.

Terminó su intervención señalando la importancia de poder comenzar a investigar las dinámicas de la venta de drogas en los territorios para complementar con el trabajo que vienen haciendo entorno al consumo y sus problemáticas para generar conocimiento y estrategias de incidencia política que contribuyan a un mejor abordaje del fenómeno de las drogas y del narcotráfico.



Luego, la **Sra. Ana María Echeberría** presentó sobre la experiencia de Encare (Uruguay). Comenzó apuntando lo terrible de vivir en la violencia: como ejemplo, citó que los niños de determinados barrios de Uruguay están recibiendo formación en protocolos de acción durante un tiroteo. Vivir en medio de la violencia se ha convertido en algo cotidiano de quienes habitan estos territorios más vulnerados y sometidos a estas luchas de control del narcomenudeo. También atraviesan a los técnicos y profesionales que trabajan y habitan transitoriamente esos territorios. Reflexionó sobre cómo competir con las condiciones que ofrece el narcotráfico, volviendo sobre los temas que ya habían mencionado los anteriores ponentes. En el caso de las mujeres, la estrategia de supervivencia vinculada al narcotráfico es que muchas veces les permiten desarrollar paralelamente sus funciones de cuidado desde la casa mientras se generan ingresos por otra vía; además de que muchas veces hay imposición por parte de alguna pareja o familiar. Terminó denunciando la criminalización de la pobreza que supone el hecho que la policía se centre en el narcomenudeo y no en el gran narcotráfico.

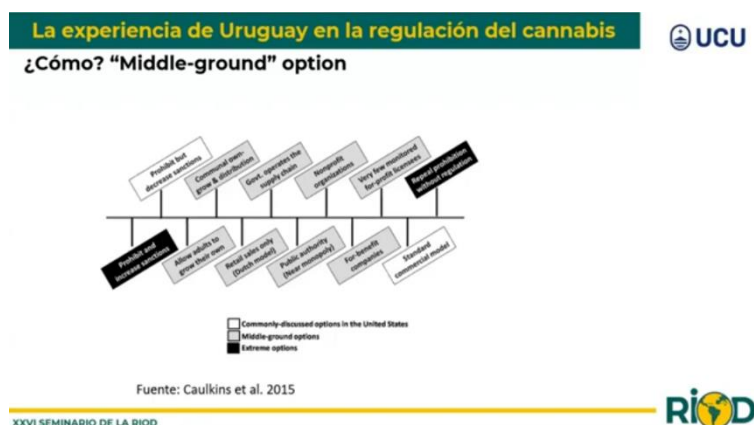
La experiencia de La Caleta (Chile) se presentó a través de un video con testimonios, que [pueden revisar aquí](#).

Durante el debate, se incidió en cómo el racismo es una de las variables que más condiciona esta exclusión y búsqueda de integración y representación en la cultura del narcotráfico. También se hizo especial hincapié en la importancia de la escucha activa por parte de las administraciones públicas que abordan el problema de las bandas y la violencia. Intervino la ponente **Marisa Feffermann**, que profundizó en su concepto de **jóvenes trabajadores del narcotráfico** y la importancia de políticas públicas que aborden el acceso al trabajo de los jóvenes. El narcotráfico brinda una oportunidad, una forma de acceso al trabajo, pero a condiciones de riesgo muy elevadas. Frente a alternativas más seguras y prósperas, nadie escogería esa opción. Se planteó también una pregunta que enlazó con la siguiente mesa: ¿qué consecuencias tendría para todo esto la regulación?

| Contextos de regulación: los jóvenes y los mercados grises. De 10:30 a 11:30h |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Moderadora                                                                    | <b>Sra. Ana María Echeberría.</b> Vocal de la Junta Directiva de RIOD. Encare - Uruguay.                                                                                                                                                                                                                           |
| Ponentes                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sra. Rosario Queirolo</b> - Universidad Católica del Uruguay. <a href="#">Descargar presentación</a></li> <li>• <b>Sr. John Walsh</b> - WOLA. Estados Unidos. <a href="#">Descargar presentación</a></li> </ul> <p>Vídeo completo de la mesa <a href="#">aquí</a>.</p> |

La **Sra. Queirolo** empezó su presentación resaltando que la experiencia uruguaya supone un buen marco de análisis precisamente porque no contempla o no incluye a los grupos poblacionales de jóvenes y adolescentes ¿Qué pasa cuando un mercado pasa a ser regulado pero este mercado no es accesible? La regulación, aunque deje fuera a la población menor de edad, si tiene consecuencias sobre esta.

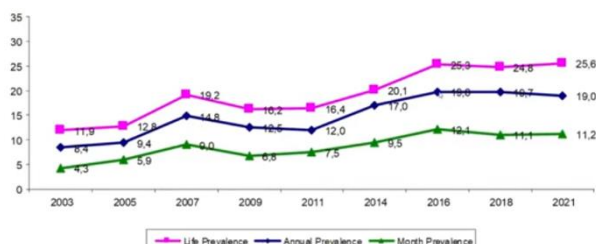
Uruguay fue el primer país en regular la producción, comercialización y el consumo del Cannabis, con los objetivos de reducir la inseguridad ciudadana y los delitos relacionados con drogas, de descriminalizar a las personas usuarias y, por último, con el fin de mejorar la salud pública. No hubo objetivos fiscales ni recaudatorios como sucede en otros espacios. Fue una política top-down, impulsada desde la Presidencia, con la mayoría de la población en contra (60%) en el momento de su planteamiento. El resultado fue una regulación estricta y con total presencia del Estado (registro de usuarios, máximos permitidos de consumo anual, sólo flores).



Continuó dando algunas explicaciones del modelo uruguayo, de middle-ground, que define tres vías o posibilidades de registro las personas mayores de 18 años residentes en Uruguay: la del autocultivo (con poco control estatal); la de los clubes de cannabis (sociedades sin fin de lucro que deben devolver el excedente) y la distribución en farmacias (la vía por la que hay más uruguayos registrados. Incluye solo flores, un 15% de THC y máximo de 10 gramos por semana). ¿Cuáles son los efectos producidos por esta regulación? Es muy complicado desagregar por efectos de la regulación, que al final incluye muchos elementos, pero sí se pueden analizar los efectos conjuntos de distintas regulaciones (Uruguay, Quebec, Estados Unidos...).

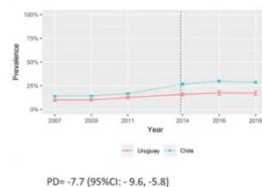
Continuó su presentación aportando algunos datos sobre el impacto en la salud pública de los jóvenes. Se pretendía protegerles de un uso temprano, para ello la regulación prohibía la venta de comestibles (que pueden resultar más atractivos); la publicidad y, por supuesto, la venta a menores. A pesar de ello, el impacto en las prevalencias en jóvenes entre 13-17 continuó aumentando tras la regulación, siguiendo la tendencia previa a la entrada en vigor de la norma.

Prevalencia vida aumenta en jóvenes desde 2003

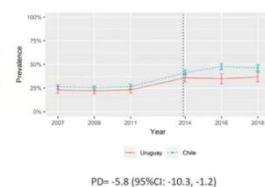


La regulación **no está asociada** al aumento en el consumo en el último año, último mes, o con el uso de riesgo o la frecuencia de uso

Ages 12-17



Ages 18-21



Prevalencia año PD: diferencia en la prevalencia

Presentó datos de un estudio realizado por la UCU, utilizando como grupo de control la misma población en Chile (un país con similares datos de prevalencia, sin regulación); mostrando como en el caso regulado (Uruguay) tiene un menor aumento del consumo que el que no lo ha regulado (Chile). La regulación, por tanto, no está asociada al aumento del consumo.

Luego, se preguntó por la situación del mercado ilegal: ¿se ha reducido? ¿ha aumentado? Para hacerlo, la regulación establecía un precio bajo del Cannabis vendido en farmacia. Hay dealers que han dejado de vender, y entre el 30-40% de los usuarios se ha pasado al mercado legal. Si bien han aparecido también nuevos actores: los mercados grises, aquellos mercados que tienen cannabis producido legalmente pero distribuido de forma ilegal. Es bastante importante; tiene que ver precisamente con las limitaciones de la regulación estricta (tope de cantidades, prohibición de vender a turistas, limitaciones al THC, etc.) y es de muy fácil acceso para los jóvenes. Así, se ha creado un mercado nuevo que no existía y que es de acceso a los jóvenes, pero la tesis de la Sra. Queirolo es que es menos negativo que el mercado negro.

### ¿Por qué es importante el mercado gris?

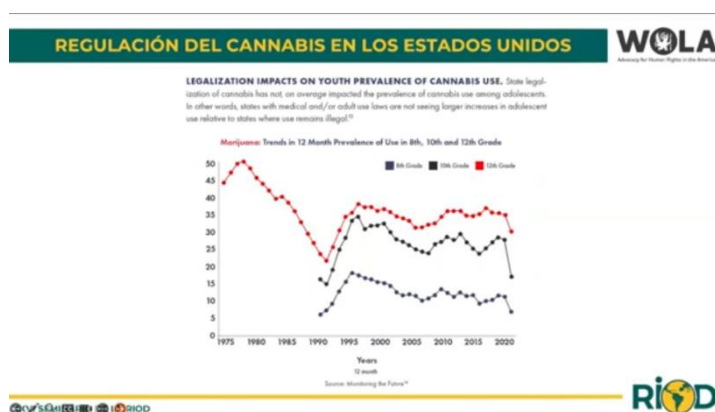


Continuó haciendo una conceptualización de los mercados grises según si se orientan a beneficio y según destino (usuario o cadena de tráfico). La mayoría del mercado gris en Uruguay está más próximo al gris claro. Terminó su presentación con algunas reflexiones: (1) que la regulación no aumentó el consumo de menores; (2) que los menores no se benefician del mercado legal, pero pueden recurrir a un mercado gris que, en términos generales, no es violento y (3) los resultados de las regulaciones dependen del modelo.



Por su parte, el **Sr. Walsh**, comenzó su presentación, enmarcando que las experiencias en EEUU y Canadá comenzaron más o menos en el mismo momento que en Uruguay, teniendo un resultado bastante diverso. Planteó que los mercados de drogas siempre han existido, la regulación no los está creando. A partir de ahí, la pregunta es ¿cómo lo diseñamos? En cada lugar esta pregunta debe responderse no sólo pensando en los objetivos que persigue la regulación sino también teniendo en cuenta el contexto y la cultura política. La regulación no debe ser entendida como un extremo, sino como una cuestión centrada y equilibrada entre la prohibición y la promoción. También se refirió a la situación política de la regulación del Cannabis en EEUU y el rol que el mercado juega en ella.

A continuación, presentó datos sobre prevalencia de uso en población joven, mostrando una tendencia a la disminución en los últimos años,



Presentó varios estudios añadiendo que la mayoría concluyen que no hay indicios de incremento de uso entre los jóvenes. Sí entre los adultos jóvenes (alrededor de 21 años de edad), y en eso entra en juego la cuestión de los mercados grises. No aumenta el consumo pero sí disminuye la percepción de riesgo de usar Cannabis. También presentó datos desagregados en aquellos Estados que lo han regulado, todos mostrando la tendencia a que el incremento de uso aún no se nota entre los jóvenes; sin embargo, entre los



adultos jóvenes (considerando que la mayoría de edad en EEUU es de 21 años) sí está incrementando y ello lo justificó refiriéndose a los mercados grises.

En EEUU, dónde el mercado negro está cada vez más alterado por sustancias como el fentanilo y otros opioides sintéticos, es importante considerar que los mercados grises pueden ofrecer mayores garantías de seguridad.

En el tiempo de debate, se conversó sobre los distintos tipos de regulación a partir de los modelos uruguayo y estadounidense: en este último, una limitación tan restrictiva como la uruguaya (por ejemplo, el tope del 15% del THC), supondría que muy pocas personas usuarias recurrirían al mercado legal. También se habló sobre regulaciones específicas para niños y adolescentes: siempre hay que poner una edad que limite el acceso al mercado, la regulación es para quienes son mayores; pero sí hay que considerar los efectos que esta tiene en menores. **Lo importante es que la regulación es mayor protección para las niñas y adolescencias que la prohibición.** También se conversó sobre el impacto que puede tener la regulación en la reducción de la violencia.



| Incidencia de la sociedad civil en las políticas y el apoyo en su implementación.<br>De 12:00 a 13:30h |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Moderador                                                                                              | Sra. Florencia di Masi Apreda. Fundación Convivir – Argentina                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Ponentes                                                                                               | <p><b>El costo de la no inversión en políticas integrales y el apoyo a su implementación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sra. Elisabet Arribas, Unidad de Fortalecimiento Institucional, CICAD/OEA. <a href="#">Descargar presentación</a></li> </ul> <p><b>La colaboración público-privada en el ámbito de las drogas. La importancia del rol de la sociedad civil</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sra. Felisa Pérez Antón, Vicepresidenta de la Junta Directiva de RIOD. ABD-España. <a href="#">Descargar presentación</a></li> </ul> <p><b>Testimonios desde la Sociedad Civil:</b></p> |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fabián Tonda y Fabián Messina, FONGA - Argentina. <a href="#">Descargar presentación</a></li> <li>Lola Capdepón (UNAD). <a href="#">Descargar presentación</a></li> <li>Oriol Esculies (Proyecto Hombre) - España. <a href="#">Descargar presentación</a></li> </ul> <p>Vídeo completo de la <a href="#">mesa aquí</a>.</p> |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### El costo de la no inversión en políticas integrales y el apoyo a su implementación, por Elisabet Arribas:

La Sra. Arribas inició su presentación planteando el costo de la no inversión en una política pública de drogas: en las Américas, donde hay mucha producción y distribución de drogas tiene un elevado coste en seguridad y también en salud; aspecto en el que más se centran en Europa. También tiene un costo en desarrollo. Es por ello importante que se desarrolle una política (no una acción aislada, algo planificado y que demuestre el compromiso político y active un debate a nivel nacional); integral (que abarque todos los aspectos y dimensiones del tema en cuestión, reuniendo a todos los actores), que sea equilibrada y coherente.



Continuó planteando qué sucede si el Estado no interviene o lo hace sin una política integral, equilibrada y coherente o sin aportar los recursos necesarios para su implementación. Si no hay política, no hay participación coordinada de todos los sectores, no habría planificación ni una estrategia dinámica y adaptable; tampoco podrían crearse sinergias, no habría estabilidad, ni seguimiento, ni evaluación. Específicamente en materia de política de drogas y los objetivos que esta persigue, si no se invierte en ella: a nivel de seguridad se incrementan las lesiones físicas y emocionales, las actividades ilegales, y se incrementa el número de personas en procesos judiciales y privadas de libertad. A nivel de salud pública, tiene también obvias consecuencias (aumento de la mortalidad y morbilidad; aumento de la demanda y costo de la atención en salud y servicios sociales) y también incremento de las desigualdades. Por último, las consecuencias a nivel de desarrollo social y económico son el aumento de familias y comunidades fragmentadas, se incrementan las economías sumergidas, etc.

¿Cómo estimar un incremento del costo humano y económico de estas consecuencias? Desde CICAD están apoyando a los Estados miembro para que puedan estimar, en la fase de evaluación de las políticas, este costo. Para ello, se centran en los planes de seguimiento y evaluación de las políticas. De

acuerdo con varios estudios existentes en la región, el costo de no invertir en una política integral de drogas es entre cinco y diez veces superior al coste de hacerlo.

Dado que ha hecho hincapié en que la política sea integral, esté bien armada y dotada de recursos, destinó también un tiempo en su intervención a hablar de la implementación de las políticas, momento en que se implican todos los actores y agentes.



Terminó su presentación refiriéndose a que la influencia de las instituciones tiene que estar en todo el ciclo de la política y, específicamente en la implementación, para lo que dio una serie de recomendaciones, además de mencionar la publicación [“Como desarrollar una política nacional sobre drogas”](#); el currículum de formación y la publicación [“Guía para una intervención territorial frente al problema de las drogas. Hacia una política local”](#).

### La colaboración público-privada en el ámbito de las drogas. La importancia del rol de la sociedad civil

De su lado, la Sra. **Pérez Antón**, que centró su exposición en la colaboración público-privada en el ámbito de las drogas y, concretamente, en el rol de la sociedad civil. Comenzó repasando algunas premisas de la gobernanza, siendo especialmente relevante la idea de que el interés general se construye de manera colectiva, mediante la co-creación, la cooperación, el consenso y las sinergias entre todos los agentes de un territorio. Continuó presentando algunos puntos importantes sobre la sociedad civil organizada y sus formas de organización, continuamente destacando la idea de bien común y colectividad y detallando algunas características de aquellas OSC específicas de drogas: resaltando que somos un centro de innovación permanente, con mayor capacidad de adaptación al cambio que ningún otro actor; además de que creamos un ecosistema vivencial en el territorio.

Continuó haciendo alusión al coste de no intervenir en políticas de reducción de la demanda de drogas. Citó el Informe Mundial sobre Drogas de la UNODC 2019: la no intervención o la insuficiencia de medidas puede conducir a un aumento de los costos asociados con la atención médica, la justicia penal y la

pérdida de productividad laboral; y otros tantos informes que apuntan en la misma línea.



Luego, se refirió a que la Administración es la responsable de la provisión de servicios: planifica, acredita y evalúa; mientras que la sociedad civil es la que produce la gestión de servicios. La contratación pública tiene que ser absolutamente transparente, si bien los modelos pueden ser distintos (subvenciones, contrataciones, etc.). Terminó su intervención refiriéndose a que las políticas de drogas tienen que ser consensuadas e interdepartamentales, y deben involucrar a todos los agentes territoriales. Tienen que ser políticas planificadas pero que cuenten con inversión y con estabilidad presupuestaria más allá de los ciclos de gobierno. Por último, la sociedad civil tiene que ser un socio prioritario, también a nivel legislativo.



### Experiencias desde la Sociedad Civil:

Los Sres. **Tonda** y **Messina** se refirieron, a partir de la experiencia de FONGA, a los retos que desde la sociedad civil argentina se enfrentan en relación con la política de drogas y al desarrollo de su trabajo. FONGA es una Federación que aglutina a 67 instituciones de toda la Argentina, y participan de todas las mesas de todos los Ministerios que abordan la temática de drogas. Su labor a nivel de incidencia ha permitido desarrollar toda una formalidad en la profesión, cristalizada en el [Plan Médico Obligatorio](#) y la [Ley de Salud Mental y Adicciones](#), si bien esta última jamás ha sido dotada de fondos. En 2019

trabajaron en la resolución 05, que hoy rige para la habilitación de centros de tratamiento.

Messina aportó algunos datos socioeconómicos del país y su vinculación con el deterioro de las políticas públicas que viene dándose desde hace décadas, y que concretamente en el sector salud pasa, de un lado, por las privatizaciones y el deterioro de la sanidad pública; y, por otro, por una dinámica estado-céntrica y de desplazamiento del Tercer Sector. Luego, terminó su intervención presentando la visión y el lugar en el que el nuevo ejecutivo, con un discurso muy individualista e insolidario ha emplazado la temática de las drogas y el rol de la sociedad civil para abordarlo.

Tras ellos, la **Sra. Capdepón** presentó el espacio de incidencia que representa el [Foro Europeo de la Sociedad Civil](#); un grupo surgido en 2008, muy heterogéneo, de 45 organizaciones que trabajan en drogas en Europa y que sirve de enlace entre la sociedad civil y la Comisión Europea. Son un órgano consultivo de la Unión Europea y tienen reconocimiento formal. Es parte, junto a los Estados Miembro de la Unión Europea, del [Grupo Horizontal sobre Drogas](#). Terminó su intervención diciendo que: (1) la sociedad civil organizada tiene un conocimiento único adquirido sobre el terreno que debe de trasladarse a las políticas públicas; (2) es importante la participación formal a todos los niveles (local, regional, nacional e internacional) y (3) las ONG pueden incidir en las políticas públicas que abordan sus áreas de trabajo a través de estos mecanismos formales, pero no es la única forma de hacerlo.

Por su lado, el **Sr. Esculies** centró su presentación en el [Comité de ONG de Viena \(VNGOC\)](#), expresando el sentir en dicho espacio de que los países de América Latina tienen muy poca participación en él. Con la vicepresidencia recién electa sobre un argentino, se espera poder revitalizar la participación de organizaciones latinoamericanas.

| Análisis regional desde la sociedad civil que trabaja en drogas y adicciones. De 15:00 a 16.00h |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Moderador                                                                                       | Sra. María Auxiliadora Fernández, Fundación EMET. Riód - España.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Ponentes                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. <b>Julia Campos</b>, Nodo Andino. <a href="#">Descargar la presentación.</a></li> <li>• Sra. <b>Quetzalli Manzano</b>, Nodo Centroamérica, México y Caribe. <a href="#">Descargar la presentación.</a></li> <li>• Sra. <b>Lola Capdepón</b>, Nodo España. <a href="#">Descargar la presentación.</a></li> <li>• Sra. <b>Ana María Echeberría</b>, Nodo Sur. <a href="#">Descargar la presentación.</a></li> </ul> <p>Vídeo completo de la <a href="#">mesa aquí.</a></p> |

Inició la sesión la vocal del Nodo Andino, la **Sra. Julia Campos**, quién contextualizó el consumo de sustancias en los países que componen su Nodo



(Colombia, Perú y Venezuela): los tres países enfrentan desafíos similares en términos de producción, tráfico y consumo; pero con particularidades en cuanto a políticas, programas y contexto socioeconómico. A continuación, entró a detallar algunos aspectos específicos de las políticas de drogas de cada uno de los países y también de los organismos y entidades que monitorean la política de drogas y que recogen información (Observatorios Nacionales, etc.). También presentó experiencias y prácticas propias de las OSC, por países, así como los principales retos que afrontan cada una de estas. Entre aquellos compartidos, se refirió a la necesidad de fortalecer el desarrollo y/o integralidad de las políticas y planes de reducción de la demanda de drogas; al fortalecimiento de las acciones y políticas de prevención y a evidenciar el bajo nivel de participación de las OSC en la definición de las políticas públicas. Faltan recursos y también faltan datos.

La **Sra. Echeberría** presentó el análisis desde el Nodo Sur (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay), fruto de un documento que llevan trabajando meses sobre la realidad de las drogas en sus países y de las OSC del ramo. El panorama no es alentador: realizan un trabajo significativo que ocupa espacios en ausencia de una política pública responsable; cada vez hay menos organizaciones, con menos programas y menos recursos financieros provenientes del Estado y en la mayoría de los casos han dado un giro a la inespecificidad vinculado a una concepción integral del fenómeno de las drogas pero también como estrategia de captación de fondos. **Sin recursos, nuestro trabajo subvenciona a los Estados, en la medida en que las OSC no abandonan a los y las usuarias y continúan, de la forma en que pueden, prestando asistencia.** Así, la Sra. Echeberría continuó presentando la realidad de las OSC en la región Sur y algunas de sus demandas. Luego, presentó algunos datos del tipo de abordajes que practican, también de la cobertura (personas atendidas, sustancias y problemáticas que abordan) y algunas propuestas en las que están trabajando: promover la participación protagónica de las personas que son parte de los procesos; demandar a los gobiernos que asuman la importancia del fenómeno de las drogas en su integralidad y el impacto que tiene en las democracias de la región; acceso universal a tratamiento de calidad que reconozca las particularidades y las diversas interseccionalidades, etc.

Luego, continuó con la presentación la Sra. **Capdepón**, coordinadora del Nodo España. Basó su presentación en el [Informe de Perfiles y Contextos](#) del (2022); actualizando algunos de los datos macro y también de consumo, señalando que las demandas articuladas en dicho documento desde las OSC no han variado en estos dos años. Señaló también como se desarrolla a nivel administrativo la política de drogas: la descentralización, las competencias en cada uno de los niveles de administración, los servicios que se prestan y las desigualdades en cuanto a recursos y cobertura que eso puede suponer. Por último, cerró su presentación con algunas de las recomendaciones de las organizaciones que integran el nodo: avanzar hacia redes cada vez más inclusivas que no dejen fuera a nadie; el desarrollo de medidas alternativas de prisión; potenciar la lucha contra el estigma; etc.



Por último, cerró la mesa la Sra. **Quetzalli Manzano**, integrante del Nodo Centroamérica, México y Caribe; quien comenzó su intervención reivindicando el rol que juegan las OSC en la región en el abordaje del fenómeno y, por tanto, el papel que deben jugar en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas en la materia. Apuntó a las dificultades históricas que han atravesado los países del Nodo en los ámbitos económicos, sociales y de salud; por lo que la principal problemática con que se encuentran es la escasez de financiamiento: en la mayoría de organizaciones no hay el presupuesto necesario para capacitar al personal que se requiere para los abordajes que practican. Presentó también algunos datos sobre quienes son principalmente las personas beneficiarias de sus programas, sobre qué sustancias se encuentran y también sobre los desafíos que enfrentan a futuro: la continuidad de los procesos, el fortalecimiento de las alianzas intersectoriales e interinstitucionales; el desarrollo de capacidades; mejorar el acceso universal a tratamiento.

La última mesa de la tercera y última jornada del XXVI Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación consistió en un resumen y esbozo de las principales conclusiones a partir del trabajo y las notas de cuatro relatores y relatoras, seguido de la clausura en la que participaron el Director del Centro de Formación de la AECID en Santa Cruz de la Sierra, el **Sr. Ignacio Ayala**; la **Sra. Margarita Segura Lavalle** por parte de la Subdirección General de Relaciones Institucionales de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas y la Presidenta de RIOD, la **Sra. Margarita María Sánchez Villegas**.

[Puede consultar la mesa completa aquí.](#) Las conclusiones se integran en la última sección de este documento.

## EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS ASISTENTES AL XXVI SEMINARIO DE LA RIOD

Un par de semanas después de la celebración del encuentro, se distribuyó una encuesta online para evaluar el Seminario a todas las personas que participaron en este. A cada tema a evaluar se solicitaba al encuestado su valoración de 0 (peor puntuación) a 5 (máxima puntuación).

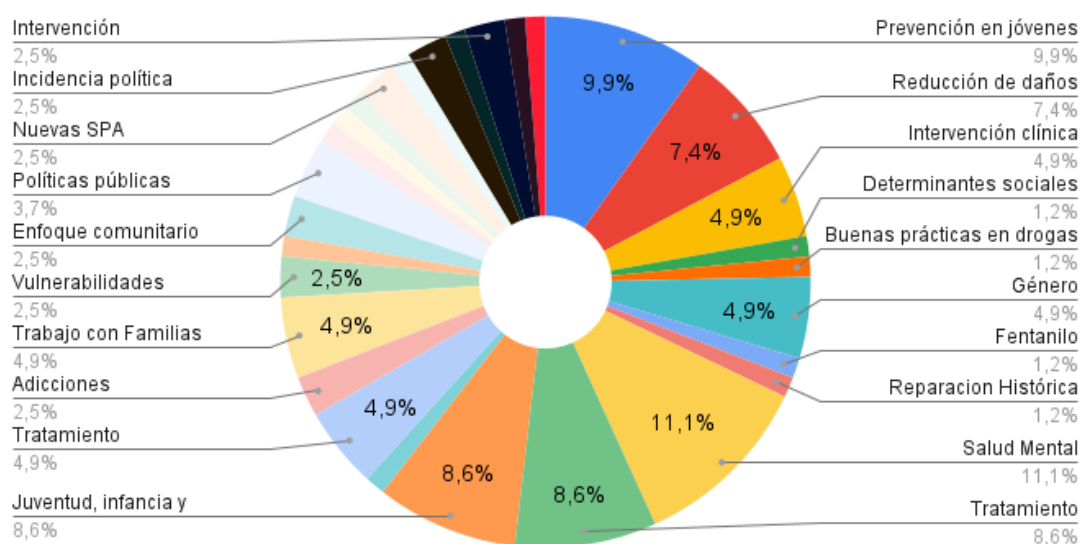
A continuación se presenta una sistematización de los resultados a partir de un total de 35 respuestas anónimas:

|                                                                                                                                                                                                                                 | Puntuación media | Porcentaje de las puntuaciones 4 y 5 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------|
| <b>Aspectos logísticos</b>                                                                                                                                                                                                      |                  |                                      |
| El procedimiento de inscripción (tanto si ha asistido presencial como virtualmente) me ha parecido satisfactorio:                                                                                                               | 4,79             | 97,1%                                |
| La atención recibida por la organización, previa y durante el seminario, me ha resultado adecuada:                                                                                                                              | 4,79             | 91,40%                               |
| La difusión del evento me ha parecido clara y suficiente:                                                                                                                                                                       | 4,20             | 91,40%                               |
| <b>Valoración de los contenidos</b>                                                                                                                                                                                             |                  |                                      |
| Los temas tratados en el seminario me han resultado interesantes:                                                                                                                                                               | 4,74             | 93,4%                                |
| Los temas tratados me han aportado nuevos conocimientos:                                                                                                                                                                        | 4,68             | 94,37%                               |
| Los debates y las conclusiones me han resultado interesantes:                                                                                                                                                                   | 4,42             | 82,80%                               |
| Los conocimientos adquiridos en el Seminario son útiles para mi trabajo:                                                                                                                                                        | 4,60             | 94,2%                                |
| <b>Valoración de las ponencias</b>                                                                                                                                                                                              |                  |                                      |
| 8 de abril: Inauguración y Ponencia marco: "Interseccionalidades. Un marco conceptual para entender el tema de las drogas" a cargo de Silvana Darré y Carmen Beramendi.                                                         | 4,65             | 94,3%                                |
| 8 de abril: "Generaciones, Desigualdades y Consumos de Drogas, con Énfasis en Niñeces, Adolescencias y Juventudes" a cargo de Ernesto Rodríguez, Vivian Camacho y Guisela Garvizú.                                              | 4,74             | 100%                                 |
| 8 de abril: "Drogas sintéticas" a cargo de Mireia Ventura.                                                                                                                                                                      | 4,54             | 97,1%                                |
| 8 de abril: "Prevención y reducción de riesgos en adolescentes y jóvenes" y "La Declaración de Oviedo" con Silverio Espinal y Oriol Esculies.                                                                                   | 4,57             | 91,4%                                |
| 9 de abril: "Situación de la juventud en Iberoamérica" a cargo de Ernesto Rodríguez y Teresa López.                                                                                                                             | 4,68             | 94,30%                               |
| 9 de abril: "Experiencias de trabajo con adolescentes y jóvenes en el ámbito de las drogas" a cargo de Isabella Araújo, con las experiencias de trabajo de Casa Abierta, Corporación Surgir, Fundación Munasim Kullakita y PDS. | 4,62             | 94,30%                               |
| 9 de abril: "Impacto de las sindemias en la salud mental de adolescentes y jóvenes", a cargo de Matías                                                                                                                          | 4,68             | 97,1%                                |

|                                                                                                                                                                                                           |             |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------|
| Irarrázabal; Miriam Abramobay y Marisa Feffermann; Bertha Luz Pineda y Juan José Fernández Miranda.                                                                                                       |             |               |
| 9 de abril: Mesas de debate: "Adicciones sin sustancia" con Silvia Allué.                                                                                                                                 | 4,74        | 100%          |
| 10 de abril: "La presencia del narcotráfico en los territorios" a cargo de Gabriel Tenenbaum y Fabián Chiosso.                                                                                            | 4,34        | 91,5%         |
| 10 de abril: "Contextos de regulación, los jóvenes y los mercados grises" a cargo de Rosario Queirolo y John Walsh                                                                                        | 4,65        | 94,30%        |
| 10 de abril: "Incidencia de la sociedad civil en las políticas y el apoyo en su implementación" con Elisabet Arribas y Felisa Pérez Antón y las experiencias de FONGA, UNAD y Asociación Proyecto Hombre. | 4,65        | 94,30%        |
| 10 de abril: "Análisis regional desde la sociedad civil que trabaja en drogas y adicciones"                                                                                                               | 4,65        | 94,30%        |
| Síntesis de las mesas y paneles y acto de clausura del XXVI Seminario.                                                                                                                                    | 4,62        | 97,10%        |
| <b>En general el XXV Seminario de RIOD me ha resultado interesante/útil</b>                                                                                                                               | <b>4,74</b> | <b>97,10%</b> |

Por otro lado, se ha preguntado a las personas encuestadas por propuestas que le resultasen de interés para abordar en próximos seminarios. En función de la coincidencia de respuestas, se muestra la siguiente gráfica con los temas más mencionados:

### ¿Qué temas te gustaría que se tratasen en los próximos seminarios de la RIOD?



Otros temas mencionados han sido (nuevas) masculinidades y drogas; medidas de reducción de la oferta; drogas y tratamientos (hormonales, antirretrovirales); abordajes por consumos problemáticos en entornos rurales, etc.

## PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL XXVI SEMINARIO DE LA RIOD

---

Como se ha explicado al inicio de esta Memoria, tras el XXV Seminario, vimos clara la necesidad de profundizar en una mirada interseccional al fenómeno de las drogas, poniendo el foco en la población más joven. En muchas ocasiones, estos grupos poblacionales son los más vulnerables frente a las múltiples y rápidas transformaciones que lo atraviesan.

El programa del encuentro nos permitió establecer un marco teórico y conceptual de lo que significa la interseccionalidad y de su importancia para abordar las relaciones de poder, los ejes de exclusión y las tensiones que atraviesan nuestras sociedades. Con este marco establecido, nos centramos en el eje generacional, concretamente en cómo se ha abordado históricamente desde la política pública. También se planteó el estado de la cuestión de la juventud iberoamericana y de su salud mental en el marco de la sindemia. Luego, se abordaron cuestiones específicas relacionadas con el tema: nuevas sustancias psicoactivas, estrategias de prevención y reducción de daños, adicciones sin sustancia, regulación y mercados grises, narcotráfico, etc.

Además, y dado que entre los objetivos de los Seminarios RIOD se encuentran siempre (1) el fortalecimiento de las alianzas, el trabajo en red y la incidencia entre sociedad civil, gobiernos y organismos internacionales y (2) fomentar el intercambio de experiencias de éxito; hubo espacio para compartir distintas iniciativas, proyectos y programas impulsados desde la sociedad civil y desde organismos regionales e internacionales.

Como principales conclusiones, queremos destacar algunos aspectos que nos permitan continuar fomentando el debate y generando conocimiento. La primera es la necesidad de dotar de un enfoque interseccional a las políticas de drogas. Es una metodología que permite poner el foco en las relaciones de poder como eje estructurante de la desigualdad y la discriminación y que emplaza a afrontar los desafíos de las políticas públicas desde la consideración de esos ejes y a partir del conocimiento situado. Además, es importante que sean políticas generacionales, transversales y basadas en un enfoque de derechos, que involucren a todos los agentes sociales y a los sujetos. No existen soluciones individuales y debemos cooperar.

Segundo, queremos destacar el reconocimiento de cómo las desigualdades agravan las condiciones de salud, particularmente de salud mental y los problemas vinculados a las drogas. Los datos aportados para la región de las Américas y para España son alarmantes. Los gobiernos deben dotar de recursos suficientes para garantizar el acceso de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a recursos de salud mental. Los costos de no hacerlo son muy elevados, como lo son en general los costos de no invertir en políticas de drogas coherentes, integrales y estructuradas.

En tercer lugar, se deben dotar de recursos también las estrategias de prevención, atención y tratamiento que hacemos desde las ONG. La colaboración entre el sector público, el tercer sector y el sector privado es indispensable. Desde las ONG necesitamos medios para poder evaluar y mejorar nuestras acciones, además de poder reflexionar sobre nuestra praxis



ante un fenómeno que cambia a gran velocidad, como puso de relieve la ponencia sobre nuevas sustancias psicodélicas y el taller sobre estrategias de prevención y reducción de daño con jóvenes. La prevención tiene una especial importancia, especialmente en el trabajo con jóvenes y adolescentes. Son importantes iniciativas entre pares como la propuesta por CICAD-OEA pero también es importante trabajar con las familias y con la sociedad en términos generales para fomentar sociedades que tiendan a los cuidados.

En ese trabajo que debemos hacer en conjunto como sociedad radican otras dos conclusiones que queremos destacar. De un lado, la necesidad de avanzar en el debate a las alternativas al modelo prohibicionista y al seguimiento del impacto de los modelos de marco regulatorio en la disminución de la violencia, los consumos y las prevalencias de trastornos mentales. De otro, la importancia de abordar la presencia del narcotráfico en los territorios, desde la comprensión de la situación de las poblaciones implicadas y de la experiencia permanente de nuestras entidades en las comunidades.

Por último, hay que destacar de nuevo una cuestión que ha estado presente de manera transversal en todo el encuentro: la necesidad de que el Estado esté presente, de que los poderes públicos garanticen el acceso a derechos de los y las ciudadanas; a la vez que se reivindica el rol de la sociedad civil como socia prioritaria que no sólo presta servicios sino que también articula espacios de reflexión, desde la convicción que lo público es de todas y debemos intervenir en forma integrada y coordinada.

Esperamos que los Seminarios RIOD sobre Drogas y Cooperación continúen siendo un espacio referencial de profesionales y sociedad civil que trabaja en materia de drogas y adicciones en Iberoamérica, para poder seguir trabajando juntos/as.

¡Hasta pronto!



**www.riod.org**



**riod\_oficial**



**@riod\_oficial**



**@riod.oficial**



**@riod.oficial**



**@riod.redes**

**Toda la información sobre el XXVI Seminario de la RIOD  
disponible en:**

**<https://campusvirtual.riod.org/xxvi-seminario-iberoamericano-sobre-drogas-y-cooperacion-de-la-riod/>**

**#XXVISeminarioRIOD**